

**GRUPO FINANCIERO  
MULTIVA, S. A. B. DE C. V.  
Sociedad Controladora Filial  
Y SUBSIDIARIAS**

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2011  
(Con cifras no comparativas al 31 de diciembre de 2010)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



**KPMG Cárdenas Dosal**  
Boulevard Manuel Ávila Camacho 176  
Col. Reforma Social  
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01(55) 52 46 83 00  
Fax: + 01(55) 55 96 80 60  
www.kpmg.com.mx

## Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C.V.  
Sociedad Controladora Filial y Subsidiarias:

Hemos examinado los balances generales consolidados de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V., y Subsidiarias (el Grupo Financiero) al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros consolidados son responsabilidad de la administración del Grupo Financiero. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuáles requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros consolidados; asimismo, incluye la evaluación de las bases de contabilización utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en las notas 2 y 3 a los estados financieros consolidados, el Grupo Financiero prepara y presenta sus estados financieros consolidados de acuerdo a los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros en México establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), que siguen en lo general las Normas de Información Financiera mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. Dichos criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, principalmente de presentación, que en algunos casos, difieren de las citadas normas.

(Continúa)

Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros consolidados, durante 2011 la Comisión Bancaria emitió algunos cambios a los criterios de contabilidad aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros en México, que modificaron la estructura de los estados financieros básicos consolidados de 2011; siendo el efecto más significativo, la consolidación de las instituciones de seguros y pensiones a partir del cambio en los criterios de contabilidad. En los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2010 y por el año terminado en esa fecha, se presenta la consolidación de las otras subsidiarias del Grupo Financiero, la inversión en Seguros Multiva, S. A., Grupo Financiero Multiva se presenta por método de participación, de acuerdo a los criterios de contabilidad vigentes en 2010, por lo que dichos estados financieros consolidados no son comparables con los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y se presentan únicamente para fines informativos.

Como se indica en la nota 20 a los estados financieros consolidados, el Grupo Financiero realizó diversas actividades relativas a su operación con compañías relacionadas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V., y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria para las sociedades controladoras de grupos financieros en México, tal como se describen en las notas 2 y 3 a los estados financieros consolidados.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

**RUBRICA**

C.P.C. Mauricio Villanueva Cruz

20 de febrero de 2012.

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

31 de diciembre de 2011

(Con cifras no comparativas al 31 de diciembre de 2010)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(1) Actividad y operaciones sobresalientes-**

***Actividad-***

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. (el Grupo Financiero) es una subsidiaria de Grupo Empresarial Ángeles, S. A. de C. V., quien posee el 53.02% de su capital social y está autorizado para adquirir y administrar acciones con derecho a voto emitidas por entidades financieras, bursátiles relacionadas con la compra-venta y tenencia de acciones, en los términos de las Leyes para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF) y las demás leyes aplicables.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las subsidiarias del Grupo Financiero, su participación en el capital social y actividad preponderante son como sigue:

- *Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (el Banco)-* De quien posee el 99% de su capital social; se dedica a la prestación de servicios de banca múltiple en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito y demás leyes aplicables y disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos y la operación con valores. El Banco tiene a su vez dos subsidiarias, Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (la Operadora) e Inmuebles Multiva, S. A. de C. V (la Inmobiliaria).
- *Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C.V., Grupo Financiero Multiva (la Casa de Bolsa)-* De quien posee el 99% de su capital social; es una sociedad autorizada para actuar como intermediaria en operaciones de valores y financieras en los términos de la Ley del Mercado de Valores (LMV) y demás leyes aplicables y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Bancaria.
- *Multivalores Servicios Corporativos, S.A. de C.V. (Multiva Servicios)-* De quien posee el 99% de su capital social; es la prestadora de servicios administrativos complementarios y auxiliares a compañías relacionadas.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- *Seguros Multiva, S.A. (Seguros Multiva).*- De quien posee el 99% de su capital social; es una sociedad autorizada para practicar el seguro en las operaciones de vida, individual, grupo o colectivo, accidentes y enfermedades en los ramos de accidentes personales y gastos médicos, así como de daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, automóviles, diversos, terremoto y otros riesgos catastróficos en términos de la legislación de seguros y de acuerdo a los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión de Seguros).

***Operaciones sobresalientes en 2011-***

***Créditos otorgados a entidades federativas y municipios -***

Durante el cuarto trimestre de 2011, el Banco otorgó 2 créditos a entidades federativas y municipios por un importe total de \$6,483; los cuales tienen plazos de 20 y 15 años. Dichos créditos están inscritos en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y garantizados por las participaciones del Gobierno Federal de sus correspondientes estados.

**(2) Autorización y bases de presentación y revelación-**

El 20 de febrero de 2012, el Lic. Javier Valadez (Director General); C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado (Director de Administración y Finanzas); L.C. Socorro Patricia González Zaragoza CIA (Directora de Auditoría) y C.P. Irma Gómez Hernández (Contadora General) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los estados financieros individuales de 2011, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas, sin embargo, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros individuales y consecuentemente los estados financieros consolidados adjuntos, pudieran modificarse después de su emisión.

Los estados financieros consolidados están preparados, con fundamento en diversas disposiciones de carácter general en materia de contabilidad, aplicables a las sociedades controladoras y sus subsidiarias, establecidas por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección, vigilancia y revisión de la información financiera y de otra información que periódicamente el Grupo Financiero somete a su revisión.

Los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria, se alinean en lo general a las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), e incluyen reglas particulares que difieren de las citadas normas - ver incisos (b), (j), (l), (n), (o), (w), (x), (aa) y (ac) de la nota 3 a los estados financieros consolidados.

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables, en el siguiente orden: las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos de América (USGAAP); o en los casos no previstos por los principios y normas contables anteriores, cualquier otra norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión Bancaria. En el caso de las operaciones de seguro, en caso de que no exista un criterio en NIF, deberá hacerlo del conocimiento de la Comisión de Seguros.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o “USD”, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los rubros más importantes sujetos a dichas estimaciones incluyen la valuación de las inversiones en valores, las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, los activos por impuestos diferidos, el valor en libros de los inmuebles, mobiliario y equipo, las reservas técnicas así como las obligaciones laborales.

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados son las siguientes(Alineo):

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 son considerados como entornos económicos no inflacionarios (inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales menor al 26%), consecuentemente los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, utilizando para tal efecto el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición cuyo valor es determinado por el Banco Central en función de la inflación. El porcentaje de inflación, anual y acumulada de los tres últimos años así como los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>del año</u>	<u>del trienio</u>
2011	\$ 4.691316	3.65%	12.12%
2010	4.526308	4.29%	15.09%
2009	4.340166	3.72%	14.54%
	=====	=====	=====

**(b) Bases de consolidación-**

Al 31 de diciembre de 2011, los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. y los de todas sus subsidiarias en las que ejerce control, de acuerdo a las disposiciones contables vigentes. Hasta el 31 de diciembre de 2010, de acuerdo con las disposiciones de la Comisión Bancaria vigentes hasta esa fecha, Seguros Multiva no se consolidaba, y se registraban por método de participación, lo cual difiere de las NIF. Al 31 de diciembre de 2011, los saldos y operaciones importantes con sus subsidiarias se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2011.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los estados financieros de Seguros Multiva están preparados con fundamento en la legislación de seguros y de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidos por la Comisión de Seguros, los que, en algunos aspectos, difieren de las NIF.

**(c) Disponibilidades-**

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios en moneda nacional y divisas, compra venta de divisas a 24 y 48 horas, préstamos bancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de “Call Money”) y depósitos con el Banco Central, los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado conforme a Ley a mantener, con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero; y que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario.

**(d) Cuentas de margen-**

Las cuentas de margen asociadas a transacciones con contratos estandarizados de futuros celebrados en mercados o bolsas reconocidos deberán presentarse en un rubro específico del balance general consolidado.

Los rendimientos y comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, se reconocen en los resultados del ejercicio dentro de los rubros de “Ingresos por intereses” y “Comisiones y tarifas pagadas”, respectivamente.

El saldo de la cuenta de margen corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que se efectúen durante la vigencia del contrato de acuerdo a los cambios en la valuación del derivado que garantizan.

**(e) Inversiones en valores-**

Comprende acciones e instrumentos de deuda, cotizados en mercados reconocidos, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia.

(Continúa)



**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

***Títulos para negociar-***

Aquellos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda y accionarios se registran inicialmente al costo de adquisición y se valúan subsecuentemente a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente, y cuando los títulos son enajenados se reconoce el resultado por compraventa por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos. El efecto por valuación se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Resultado por intermediación”.

***Títulos conservados al vencimiento-***

Se consideran aquellos títulos de deuda cuyos pagos son fijos o determinables y plazo fijo, adquiridos con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, afectando los resultados del ejercicio por el devengamiento de intereses, así como el descuento o sobreprecio recibido o pagado al momento de su adquisición conforme al método de línea recta.

No se podrá clasificar un título como conservado a vencimiento, si durante el ejercicio en curso o durante los dos ejercicios anteriores, la entidad vendió títulos clasificados en la categoría de conservados a vencimiento, o bien reclasificó títulos desde la categoría de conservados a vencimiento hacia la de disponibles para la venta.

Si existiera evidencia suficiente de que un título conservado a vencimiento presenta un elevado riesgo de crédito y/o que el valor de estimación experimenta un deterioro, el valor en libros deberá disminuirse.

El deterioro se calculará por diferencia entre el valor en libros del título y el valor presente de los nuevos flujos esperados de efectivo, descontados a la tasa de rendimiento, efecto que deberán reconocerse en los resultados del ejercicio.

***Transferencia entre categorías-***

Sólo se podrán efectuar transferencias entre las categorías de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención o la capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de transferencia se reconoce en el capital contable. En caso de reclasificaciones de cualquier otra categoría, se podría efectuar únicamente con autorización expresa de la Comisión Bancaria.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(f) Operaciones de reporte de valores-**

De acuerdo al criterio B-3 “Reportos”, establecido por la Comisión Bancaria, señala que la sustancia económica de las operaciones de reporte es la de un financiamiento con colateral en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

*Actuando como reportador-*

Se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar relativa al efectivo entregado más el interés por reporte que se presenta en el rubro “Deudores por reporte”. A lo largo de la vigencia del reporte, la cuenta por cobrar reconoce el interés por reporte en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo dentro del rubro “Ingresos por intereses”. Los activos financieros que se hubieran recibido como colateral, se registran en cuentas de orden y para su valuación deberán seguir el criterio B-3 “Reportos”.

En los casos en los que se venda el colateral recibido o se otorgue en garantía, se deberá reconocer los recursos provenientes de la transacción, así como una cuenta por pagar que se registra en “Colaterales vendidos o dados en garantía”, por la obligación de restituir el colateral a la parte reportada inicialmente, la cual se valorará a su valor razonable o en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reportos a su costo amortizado, reconociendo cualquier diferencia entre el precio recibido y el valor razonable en la cuenta por pagar en los resultados del ejercicio. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando se actúa como reportado y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de “Deudores por reporte” o en el rubro de “Colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía, se deberán cancelar cuando el Grupo Financiero adquiera el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, cuando exista incumplimiento de la contraparte.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

*Actuando como reportado-*

Se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar al precio pactado que se presenta en el rubro de “Acreedores por reporto”, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. Posteriormente y durante la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, dentro del rubro “Gastos por intereses”.

Los activos financieros transferidos se reclasifican en el balance general consolidado, presentándolos como “restringidos”, y se valúan de acuerdo a lo dispuesto en la sección de “Colaterales otorgados y recibidos distintos al efectivo” del criterio B-2 “Inversiones en valores”. En el caso de que la reportada incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por lo tanto no pudiera reclamar el colateral otorgado, deberá darlo de baja de su balance general consolidado, toda vez que en ese momento se transfieren substancialmente los riesgos, beneficios y control.

Los intereses cobrados y pagados se incluyen dentro del margen financiero. La utilidad o pérdida por compraventa y los efectos de valuación se reflejan en el rubro de “Resultado por intermediación”.

**(g) Operaciones con instrumentos financieros derivados-**

Las operaciones con instrumentos financieros derivados se refieren a aquellas con fines de negociación, mismas que se reconocen a valor razonable. El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación se presenta en el estado de resultados consolidado dentro del rubro de “Resultado por intermediación”.

Se compensan las posiciones activas y pasivas de cada una de las operaciones de futuros, presentando en el activo el saldo neto deudor de la compensación, o bien en el pasivo, el saldo neto en caso de ser acreedor.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(h) *Compensación de cuentas liquidadoras-***

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores que hayan sido asignados y que a la fecha no hayan sido liquidados, se registran en cuentas liquidadoras, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que se pacte liquidar en una fecha posterior de la concertación de la compraventa.

Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados siempre y cuando provengan de la misma naturaleza de la operación, se celebren con la misma contraparte y se liquiden en la misma fecha de vencimiento.

**(i) *Cartera de crédito-***

Representa el saldo de los montos entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Los saldos insolutos de los créditos e intereses correspondientes se clasifican como vencidos de acuerdo con los siguientes criterios:

*Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses* – Cuando presentan 30 o más días naturales desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

*Créditos comerciales y para la vivienda cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales* – Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días naturales vencidos.

*Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses* – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días naturales vencidos, o el principal 30 o más días naturales vencido.

*Créditos revolventes* - No cobrados durante dos períodos de facturación, o en su caso 60 o más días naturales vencidos.

*Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito y documentos de cobro inmediato en firme* - Cuando estos documentos no sean cobrados en los 2 días hábiles siguientes a la fecha de la operación.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Todo crédito se clasifica anticipadamente como vencido cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es insolvente o bien es declarado en concurso mercantil.

Los créditos renovados en los cuales el acreditado no haya pagado en tiempo los intereses devengados y cuando menos el 25% del monto original del crédito, serán considerados como vencidos, asimismo los créditos reestructurados y renovados se consideran cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los intereses se reconocen como ingreso en el momento en que se devengan. La acumulación de intereses se suspende al momento que el crédito se clasifica como vencido.

Los intereses devengados durante el período en que el crédito se consideró cartera vencida, se reconocen como ingresos hasta que se cobran.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses), excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan cuando éstos cumplen oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición (pago sostenido).

Los créditos reestructurados son aquellos en los cuales el acreditado da una ampliación de garantías, modifica las condiciones originales del crédito o el esquema de pagos, tales como; cambio de la tasa de interés, concesión de plazo de espera de acuerdo a los términos originales o bien, cambio de moneda.

Se consideran créditos renovados aquellos en los que se prorroga el plazo del crédito durante o al vencimiento del mismo, o bien, este se liquida en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con el Banco, a cargo del mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los costos y gastos erogados por el otorgamiento inicial del crédito se amortizan contra los resultados del ejercicio, en el rubro de “Gastos por intereses” durante el mismo periodo contable del crédito que los originó y se registran netos de los comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito.

**(j) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

La estimación preventiva para riesgos crediticios, a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de créditos y de riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos. La estimación preventiva para riesgos crediticios se establece como se describe a continuación:

*Cartera comercial evaluada.-* De acuerdo con lo establecido en las Disposiciones en materia de la metodología de calificación de la cartera crediticia, las instituciones de crédito calificarán individualmente la cartera crediticia comercial, por los créditos o grupo de créditos a cargo de un mismo deudor cuyo saldo sea igual o mayor a un importe equivalente a 4,000,000 de UDIS a la fecha de la calificación. Los créditos otorgados inferiores a dicho monto se califican en forma paramétrica en función al número de meses transcurridos a partir del primer incumplimiento.

La estimación preventiva se crea conforme el grado de riesgo asignado al crédito, como se muestra a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u>
A - Mínimo	0.5–0.9
B - Bajo	1–19.9
C - Medio	20–59.9
D - Alto	60–89.9
E - Irrecuperable	90–100

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

*Reservas generales*- De acuerdo con las “Disposiciones”, se consideran reservas generales las estimaciones que resulten de los grados de riesgo A.

*Reservas específicas*- Las que resulten de los grados de riesgo B, C, D, y E.

*Cartera emproblemada*- Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. La cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada. El Grupo Financiero considera a los créditos con grado de riesgo “D” y “E”, en esta categoría.

*Reservas adicionales*- Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión Bancaria.

*Cartera gubernamental* – Con fecha 5 de octubre de 2011, la Comisión Bancaria publicó la resolución por la que se modifica la metodología para la constitución de reservas preventivas para la cartera de crédito comercial otorgada a entidades federativas y sus municipios, cambiando de un modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada (ver nota 4)

*Cartera de consumo* – Hasta el 28 de febrero de 2011, este tipo de créditos fueron evaluados por el deterioro crediticio de manera colectiva calculando sus provisiones con base en los porcentajes establecidos en las disposiciones de la Comisión Bancaria. A partir del 1º. de marzo de 2011, la estimación preventiva se realiza considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento de conformidad a las disposiciones que establecen reglas para la constitución de reservas, determinadas de acuerdo con la periodicidad de facturación, días naturales a la fecha de la calificación, días de atraso, plazo total del crédito, plazo remanente, saldo insoluto a la fecha de calificación, tipo de crédito, importe original del crédito y en su caso el valor del bien financiado que tenga la institución registrado como garantía en el momento del otorgamiento del crédito, ver nota 4 a los estados financieros consolidados.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Derivado del cambio anterior, la Comisión Bancaria autorizó a las instituciones de banca múltiple aplicar el efecto inicial del cambio en la metodología empleada para calcular la estimación contra el resultado de ejercicios anteriores, lo cual difiere de las NIF que requieren que los cambios en estimaciones contables se reconozcan en los resultados en el período del cambio (ver nota 4).

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación, neto”.

**(k) Deudores por prima-**

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días (180 días tratándose de primas por cobrar a dependencias y entidades de la Administración Pública Federal); de acuerdo con las disposiciones de la Comisión de Seguros, cuando superen la antigüedad mencionada, deben cancelarse contra los resultados del ejercicio.

**(l) Reservas técnicas-**

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. Por disposición de la Comisión de Seguros, la valuación de estas reservas es dictaminada, por un actuario independiente, el cual se encuentra registrado ante la propia Comisión de Seguros. La determinación y contabilización, difiere de las NIF con relación a que estas prohíben las provisiones para posibles reclamaciones por contratos que no existen como lo requieren las disposiciones de la Comisión de Seguros en el caso de reserva para riesgos catastróficos. Las instituciones de seguros registran ante la Comisión de Seguros, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan las reservas.

(Continúa)



**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

***Reserva para riesgos catastróficos-***

*Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica* – Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión de Seguros. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas para la constitución e incremento de esta reserva emitidas por la Comisión de Seguros.

*Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos* – Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión de Seguros. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas para la constitución e incremento de esta reserva emitidas por la Comisión de Seguros.

***Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos-***

Esta reserva tiene dos componentes:

- La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago, cuyo incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Reserva de siniestros pendientes de valuación, el cálculo de esta reserva se realiza aplicando la metodología actuarial desarrollada por la Institución y autorizada por la Comisión de Seguros, corresponde al valor esperado de los pagos futuros de siniestros que, habiendo sido reportados en el año en curso o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de éstos por no contar con una valuación.

***Reserva para siniestros ocurridos y no reportados-***

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión de Seguros, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva, que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Institución, la cual incluye los gastos de ajuste correspondientes. Actualmente esta reserva se valúa de acuerdo a un método propuesto por Seguros Multiva y aprobado por la Comisión de Seguros, el cual tiene como base los siniestros de los últimos 36 meses.

***Reserva para dividendos sobre pólizas-***

Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguros de vida grupo, colectivo y accidentes personales de acuerdo con los términos contenidos en la nota técnica registrada para el producto.

***Fondos del seguro de inversión en administración-***

Corresponde a los excedentes derivados de los rendimientos por inversión de los negocios con derecho a rescate de los planes del seguro de vida inversión.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(m) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-**

Los bienes adjudicados se registran al valor menor, entre el costo y el valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación.

Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconocerá en los resultados del ejercicio como un gasto, en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”; en caso contrario, el valor del bien adjudicado se reconoce al valor contable neto del activo que le dio origen.

**(n) Otras cuentas por cobrar-**

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados son reservadas a los 90 días naturales de antigüedad, asimismo las cuentas relativas a deudores no identificados se reservan a los 60 días naturales de antigüedad, independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos e impuesto al valor agregado acreditable. Lo anterior difiere de las NIF que requieren una reserva cuando y por el monto que se estima de cobro dudoso.

**(o) Inmuebles, mobiliario y equipo-**

Los inmuebles, mobiliario y equipo así como las adaptaciones y mejoras se registran inicialmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaban mediante factores derivados de la UDI.

Seguros Multiva revalúo sus inmuebles a través de avalúos, el efecto por incremento en el valor de los inmuebles se registra como un superávit por valuación de inmuebles. Existe la obligación de realizar avalúos por lo menos una vez cada dos años. Las NIF no permiten la aplicación de avalúos para la reevaluación de inmuebles.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos correspondientes.

**(p) *Inversiones permanentes en acciones-***

Las inversiones permanentes en acciones de compañías subsidiarias no consolidables y asociadas, se valúan por el método de participación con base en los últimos estados financieros auditados de dichas compañías al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

**(q) *Captación-***

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo del público en general, este último comprende certificados de depósito y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento. Los intereses a cargo se reconocen en resultados conforme se devengan.

**(r) *Préstamos interbancarios y de otros organismos-***

En este rubro se registran los préstamos directos a corto y largo plazo de instituciones de banca múltiple nacionales y préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central. Asimismo, incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por los Grupo Financieros especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

**(s) *Provisiones-***

El Grupo Financiero reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente comisiones, proveedores, sueldos y otros pagos al personal.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(t) Beneficios a los empleados-**

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 14 y 24 años.

Las remuneraciones al término de la relación laboral, por causas distintas a reestructuración, se presentan en los resultados en el rubro de “Gastos de administración y promoción”. Las remuneraciones al término de la relación laboral por reestructuración deberán tratarse conforme a la NIF C-9 y NIF D-3 y sus efectos en resultados se presentan como parte del rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

**(u) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-**

El ISR o IETU causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones legales vigentes.

Las subsidiarias, excepto el Banco, determinan la PTU sobre la misma base que el ISR, excepto por que no consideran las pérdidas fiscales por amortizar. El Banco, a partir del 2011, la calcula con base en el artículo 127 fracción III de la Ley Federal del Trabajo.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El ISR o IETU diferido y la PTU diferida, excepto por el Banco, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso del ISR, por las pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por impuestos y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos, se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Para determinar si debe ser registrado ISR o IETU diferido, se identifica la base sobre la cual se revertirán en el futuro las diferencias que en su caso están generando impuesto diferido y se evalúa el nivel de probabilidad de pago o recuperación de cada uno de los impuestos.

(v) ***Cuentas de orden-***

Las cuentas de orden representan el monto estimado por el que estaría obligado el Grupo Financiero a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura generada por su responsabilidad. Las cuentas de orden corresponden principalmente a los bienes en custodia o de administración y operaciones de fideicomisos.

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración, se reflejan en las cuentas de orden respectivas a su valor razonable, representando así el monto máximo esperado por el que estaría obligada el Grupo Financiero a responder ante sus clientes.

El Casa de Bolsa registra las operaciones por cuenta de clientes, en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de sus fechas de liquidación.

Los ingresos derivados de los servicios de administración y custodia se reconocen en los resultados conforme se prestan los mismos.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los colaterales recibidos provenientes de las operaciones de reporto, actuando el Grupo Financiero como reportador, se reconocen en cuentas de orden a su valor razonable.

**(w) Resultado por tenencia de activos no monetarios (RETANM)-**

Representa la diferencia entre el valor de los bienes inmuebles actualizados mediante avalúo y el determinado utilizando factores derivados del INPC de Seguros Multiva (ver nota 3a).

**(x) Reconocimiento de ingresos-**

Los intereses generados por los préstamos otorgados así como los intereses de las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera de préstamos vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos se reconocen se reconocen como ingreso en resultados en línea recta durante la vida del crédito que las generó. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se cobran en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

Las comisiones cobradas a los clientes en operaciones de compra-venta de acciones se registran en los resultados del Grupo Financiero cuando se pactan las operaciones, independientemente de la fecha de liquidación de las mismas. Los intereses y premios cobrados por inversiones en títulos de renta fija y reportos, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan, y se suspende la acumulación de dichos ingresos. En el momento en que el adeudo por éstas presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago, se registran en cuentas de orden.

La utilidad por compra venta de títulos para negociar se reconoce en resultados cuando se enajenan los mismos.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los ingresos por primas de seguros y reaseguros de vida, accidentes y enfermedades y daños se registran en función a la emisión de recibos al cobro y primas correspondientes a las pólizas contratadas, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Los ingresos por derechos sobre pólizas y recargos sobre primas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las pólizas y al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados, considerando como ingreso del año la porción cobrada y como ingreso diferido la porción no cobrada al término del año. Las NIF requieren el reconocimiento de ingresos conforme se devengan.

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso, al año siguiente al que se refieren los contratos, una vez que se determina el resultado técnico de los mismos.

**(y) *Transacciones en moneda extranjera-***

Los saldos de las operaciones en divisas extranjeras, distintas al dólar, para efectos de presentación en los estados financieros consolidados se convierten de la divisa respectiva a dólares conforme lo establece la Comisión Bancaria; la conversión del dólar a la moneda nacional se realiza al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

**(z) *Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-***

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados y regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo.

(Continúa)



**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400 mil UDIS. El Grupo Financiero reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB, en el rubro de “Gastos de administración y promoción”.

**(aa) Costo neto de adquisición-**

El costo de adquisición de pólizas emitidas se reconoce en los resultados al momento de la emisión, disminuyendo las comisiones del reaseguro cedido. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas. Las NIF requieren el reconocimiento de costos y gastos conforme se devengan.

**(ab) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

**(ac) Estado de resultados consolidado-**

El Grupo Financiero presenta el estado de resultados consolidado tal como lo requieren los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México, sin embargo las NIF, requieren la presentación del estado de resultados consolidado clasificando los ingresos, costos y gastos en ordinarios y no ordinarios.

**(ad) Utilidad por acción-**

Representa el resultado de dividir el resultado neto del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación. Por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010 la utilidad por acción es de \$0.20 y \$0.01, respectivamente.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos, excepto importes en moneda extranjera)

**(4) Nuevos pronunciamientos contables-**

**(i) Cambios que entraron en vigor a partir de 2011 emitidos por la Comisión Bancaria-**

***Cambios en criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros-***

Con fecha 31 de enero de 2011, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las “Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros”, mismas que entraron en vigor al día siguiente de su publicación. Los principales cambios a los criterios de la Comisión Bancaria para las sociedades controladoras de grupos financieros, incluyen la modificación del criterio A-2 “Aplicación de normas particulares”, mediante el cual se elimina la excepción de consolidar a las instituciones de seguros y fianzas anteriormente reconocidas por método de participación; para tal efecto, dichas disposiciones contemplan la modificación del balance general y estado de resultados, actuales incorporando los rubros necesarios para llevar a cabo dicha consolidación a partir del 1º de enero de 2011.

***(ii) Cambios en criterios de contabilidad para instituciones de crédito-***

***a) Nueva metodología para reservar la cartera comercial de Entidades Federativas y Municipios-***

Con fecha 5 de octubre de 2011, la Comisión Bancaria publicó modificaciones a la metodología para la constitución de reservas preventivas para la cartera de crédito comercial otorgada a entidades federativas y sus municipios, cambiando del modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada.

A la fecha de aplicación de la nueva metodología, no se tenían créditos otorgados a entidades federativas y municipios por lo que no generó ningún efecto inicial.

***b) Nueva metodología para reservar la cartera hipotecaria y de consumo no revolving-***

El 25 de octubre de 2010, la SHCP publicó en el diario oficial la resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en materia de la estimación preventiva para riesgos crediticios respecto a la cartera crediticia de consumo.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Las modificaciones, se refieren al cambio en el modelo de constitución de estimaciones de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada, la cual entró en vigor el día 1 de marzo de 2011. El nuevo modelo establece que la estimación preventiva para riesgos crediticios se basa en la estimación de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y en la exposición del incumplimiento; considerando para el cálculo de la estimación los saldos correspondientes al último día de cada mes, sin considerar, el esquema de pagos del crédito. Esta nueva metodología considera los siguientes factores para su determinación: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) días de atraso, iv) plazo total, v) plazo remanente, vi) importe original del crédito, vii) valor original del bien, viii) saldo del crédito, y ix) tipo de crédito.

Adicionalmente, cuando los créditos al consumo no revolventes cuenten con garantías, se deberá separar la parte cubierta y expuesta; considerando si son garantías en efectivo y/o garantías liquidas una asignación en la severidad de la pérdida del 10% a la parte cubierta y en caso de garantías mobiliarias se podrá asignar una severidad de la pérdida del 60% a la parte cubierta.

Derivado del cambio prospectivo en la metodología para la estimación preventiva para riesgos crediticios de consumo, en el año terminado al 31 de diciembre de 2011, se reconoció un cargo de \$8 (\$5 neto de impuesto diferido), en los resultados de ejercicios anteriores, de acuerdo a las disposiciones de la Comisión Bancaria.

***c) Otros cambios -***

Por otro lado, el 27 de enero de 2011, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modificó las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, en la cual se sustituyen los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito y cuya entrada en vigor fue el día siguiente de su publicación, estableciendo que las instituciones de crédito, para efectos comparativos, así como para la elaboración de sus estados financieros trimestrales y anuales, deberán presentar la información financiera correspondiente al primer trimestre de 2011, con base en los criterios de contabilidad contenidos en dicha resolución. Entre otros cambios, se establecen los que se mencionan en la hoja siguiente.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

a. **Criterio A-3 “Aplicación de normas generales”-**

- Se adicionan como activos restringidos a los provenientes de operaciones que no se liquiden el mismo día. Tratándose de cuentas de margen otorgadas se sigue el criterio B-5 “Derivados y Operaciones de cobertura”.
- Se incorpora el tratamiento para operaciones vencidas por pagar (pasivas) en cuentas liquidadoras hasta su liquidación correspondiente.
- Se especifica que debe evaluarse si la tenencia de certificados de un fideicomiso otorga el control o influencia significativa para su consolidación o reconocimiento por el método de participación.
- Se aclara el concepto de importancia relativa enfocándolo a conceptos establecidos en las NIF para una mayor precisión en su aplicación (juicio profesional).

b. **Criterio B-6 “Cartera de crédito”-**

- Se adicionan los créditos de nómina como créditos al consumo.
- Se incorporan las comisiones por reestructura de créditos como comisiones por el otorgamiento inicial del crédito, siendo sujetas a su diferimiento durante la vida del crédito reestructurado.
- Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos y por anualidad de tarjeta de crédito pendiente de reconocer, se deben presentar netas de sus costos y gastos, ya sea como “otros activos” o como “créditos diferidos y cobros anticipados”.

c. **Criterio D-1 “Balance General”-**

- Los deudores por colaterales otorgados en efectivo se presentan dentro del rubro “Otras cuentas por cobrar, neto”.
- Los acreedores por colaterales recibidos en efectivo se presentan como parte del rubro de “Otras cuentas por pagar”.

d. **Criterio D-2 “Estado de Resultados”-** Se reestructura el estado de resultados de forma integral.

- Se eliminan los rubros mínimos del estado de resultados relativos a:
  - Total de ingresos (egresos) de la operación.
  - Resultado antes de participación en subsidiarias no consolidadas y asociadas.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Se agrupa el concepto de “Gastos de administración y promoción” después del margen financiero ajustado por riesgos crediticios junto con los demás conceptos (Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, el Resultado por intermediación y Otros ingresos (egresos) de la operación).
- Se reagrupan dentro de los ingresos (egresos) de la operación, los conceptos que integraban los “Otros productos (gastos)” al eliminarse este rubro.

e. **Criterio D-4 “Estado de Flujos de Efectivo”-**

- Se incorporan a este concepto los efectos en los saldos de efectivo por valuación a valor razonable.
- Se aclara que se deben eliminar los flujos de efectivo entre todas las entidades que forman parte de la entidad económica que consolida para la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado.
- Se incluyen las mismas revelaciones que las establecidas en la NIF B-2.

La administración del Grupo Financiero considera que los cambios a las disposiciones de carácter general del 27 de enero de 2011, aplicables a las instituciones de crédito, no generaron efectos importantes el Balance General Consolidado.

Los cambios en el Estado Consolidado de Resultados, generaron que el resultado de la operación y antes de impuestos a la utilidad reportado anteriormente por \$48, cambiara a \$8.

Adicionalmente, existen nuevas disposiciones que aplican para la Casa de Bolsa y Seguros Multiva, que no afectaron significativamente al Grupo Financiero.

(iii) **Cambios a las NIF 2011-**

Las nuevas NIF y modificaciones, que se mencionan a continuación, emitidas por el CINIF entraron en vigor el 1o. de enero de 2011, especificando, en cada caso, su aplicación prospectiva o retrospectiva.

**Nuevas NIF**

**Modificaciones**

- a) NIF C-5 “Pagos anticipados”
- b) NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Los efectos derivados de la aplicación de estas nuevas NIF, no tuvieron efectos importantes en la situación financiera del Grupo Financiero.

**NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”-** Requiere la presentación del estado de situación financiera inicial cuando haya ajustes retrospectivos , así como la presentación en el estado de variaciones en el capital contable de los saldos iniciales previamente informados, los efectos de la aplicación retrospectiva y los saldos iniciales reformulados. Esta modificación entró en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2011, sin embargo debido a la aplicación prospectiva de las disposiciones del 25 de octubre de 2012 en materia de estimación de reservas crediticias del Banco, esta disposición no tuvo un efecto en la presentación de los estados financieros consolidados.

Las modificaciones a las NIF C-3 “Cuentas por cobrar”, C-10 “Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura”, C-13 “Partes relacionadas” y D-5 “Arrendamientos”, no tuvieron efecto en los estados financieros del Grupo Financiero, ya que existen criterios contables específicos emitidos por la Comisión Bancaria.

**(5) Posición en moneda extranjera-**

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos y casas de bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. Las posiciones cortas o largas permitidas por el Banco Central es equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco y el 15% del capital neto de la Casa de Bolsa, por lo que el Grupo Financiero cumple con las disposiciones referidas. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la posición en divisas valorizadas en dólares se valoraron para efectos de presentación en los estados financieros consolidados al tipo de cambio de \$13.9476 y \$12.3496, pesos por dólar, respectivamente. Al 20 de febrero de 2012, fecha de emisión de los estados financieros consolidados el tipo de cambio es de \$12.6793 pesos por dólar.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se analiza la posición en divisas al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

<b><u>2011</u></b>	<b><u>Divisas expresadas en dólares</u></b>	<b><u>Divisas valorizadas en moneda nacional</u></b>
Divisas (Activos):		
Dólar	23,769,655	\$ 332
Dólar canadiense	1,033,893	15
Euros	644,827	9
Franco Suizo	101,169	1
Yen Japonés	203,377	3
Libra Esterlina	217,067	3
Dólar Australiano	43,798	<u>1</u>
	=====	<u>364</u>
Divisas (Pasivos):		
Dólar	(21,097,500)	(295)
Euro	(235,489)	<u>(3)</u>
	=====	<u>(298)</u>
Posición activa, neta		\$ 66 ===
<b><u>2010</u></b>		
Activo:		
Dólar	10,196,064	\$ 125
Dólar canadiense	547,840	7
Euros	584,202	9
Franco Suizo	322,500	<u>5</u>
	=====	146
Pasivo:		
Dólar	(10,139,660)	<u>(125)</u>
	=====	
Posición activa, neta		\$ 21 ==

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(6) Disponibilidades-**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el rubro se integra como se muestra a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Caja	\$ 141	122
Bancos del país y del extranjero	56	28
Depósitos de regulación monetaria en Banco Central	283	283
Disponibilidades restringidas:		
Fondo de garantía	16	12
Préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días	-	201
Otras disponibilidades	<u>25</u>	<u>15</u>
	\$ 521	661
	====	====

De acuerdo con la política monetaria establecida por el Banco Central con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, el Grupo Financiero está obligado a mantener depósitos de regulación monetaria a plazos indefinidos, que devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los depósitos en el Banco Central representan los depósitos por regulación monetaria del Grupo Financiero.

Al 31 de diciembre de 2010, los préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días se analizan a continuación:

<u>Institución</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasa anual</u>	<u>Plazo en días</u>
Nacional Financiera, S.N.C.	\$ 20	4.2%	3
Banco Interacciones, S. A.	180	4.5%	3
Banco Interacciones, S. A.	<u>1</u>	4.3%	3
		====	====
	\$ 201		
	====		

(Continúa)



**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(7) Inversiones en valores-**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las inversiones en valores se analizan como sigue:

<u>Títulos de mercado de dinero para negociar no restringidos:</u>	<u>Valor razonable</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
HITOTAL	\$ 1,225	-
BANOBRA	127	-
BPA182	284	-
PRLV	164	-
TV5	115	-
GECOB	85	-
UMS	24	-
CEBUR	54	-
DEPOFIN	41	21
BMV	33	368
CETES	26	40
BPAT	25	-
UDIBONOS	15	-
BPAS	10	-
BONDESD	10	851
BONOS	4	-
CASITA 0210	2	1
BMIFIEL	-	20
BANCOMER	-	92
BINTER	-	107
TFOVIS	<u>-</u>	<u>455</u>
	2,244	1,955
 <u>Títulos accionarios para negociar no restringidos:</u>		
Sociedades de inversión:		
Deuda:		
MVSI BM-1	<u>3</u>	<u>3</u>
Suma, a la siguiente hoja	\$ <u>2,247</u>	<u>1,958</u>

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Valor razonable</b>	
	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
Sumatoria de la hoja anterior	\$ <u>2,247</u>	<u>1,958</u>
<b><u>Títulos de mercado de dinero para negociar restringidos:</u></b>		
Mercado de dinero		
BONDES	2,220	2,650
TFOVIS	1,160	555
CEBUR	362	-
BANCOMER	312	-
CDVITOT	301	-
CETES	73	62
CABEI	65	69
CEDEVIS	12	149
PAGAVEN	4	-
CEDES	-	21
BONOS	-	119
BNPPPF	-	291
BPAS	<u>-</u>	<u>673</u>
	<u>4,509</u>	<u>4,589</u>
Total de títulos para negociar	\$ <u>6,756</u>	<u>6,547</u>
	=====	=====

A continuación se analizan las diferentes clases de títulos conservados al vencimiento restringidos al 31 de diciembre de 2011:

**Títulos**

BANOBRA	\$ 163
SHF	30
BANCOMEXT	4
SECTOR PRIVADO	<u>58</u>
	\$ 255
	===

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El resultado por compraventa generado en 2011 y 2010, ascendió a \$432 y \$215, respectivamente.

La valuación de las inversiones en valores por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, generó una (minusvalía) plusvalía de (\$173) y \$155, respectivamente, mismos que se encuentran registrados en el estado consolidado de resultados en el rubro de “Resultado por Intermediación”.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, los intereses ganados por valores ascendieron a \$245 y \$692, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Las comisiones cobradas y pagadas durante 2011 y 2010 por compraventa de valores, ascendieron a por \$18 y \$7, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los títulos para negociar incluyen títulos de deuda distintos a títulos gubernamentales de un mismo emisor y que representan más del 5% del capital neto de la entidad legal del Grupo Financiero que lo tiene en su posición, como se muestran a continuación:

<u>Emisión</u>	<u>Serie</u>	<u>Títulos</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importe</u>
<b><u>2011</u></b>					
<b><i>Banco-</i></b>					
TV5	11	1,100,000	8.06%	3,637	\$ 115
HITOTAL	10U	25,106,136	5.00%	10,595	1,225
BANOBA	12011	240,269,525	4.49%	2	240
		=====	=====	=====	=====
<b><i>Casa de Bolsa-</i></b>					
I BANOBA		38,606,388	4.48%	2	\$ 39
		=====	=====	=====	=====
<b><i>Seguros-</i></b>					
PRLV		130,113,244	4.48%	7	\$ 130
		=====	=====	=====	=====

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**2010**

***Banco-***

TFOVIS	10-2U	211,300	4.88%	10,588	\$ 127
TFOVIS	10-3U	469,320	4.88%	10,679	208
TFOVIS	10-4U	264,515	4.88%	10,771	120
BACOMER	14314	117,078,688	7.29%	1,315	92
		=====	=====	=====	=====

***Casa de Bolsa-***

BINTER	11011	75,358,603	4.68%	3	76
		=====	=====	=====	=====

**(8) Operaciones en reporto-**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las operaciones de reporto, se analizan como sigue:

	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
<b>Reportado:</b>		
Inversiones en valores (a valor razonable) (nota 7):		
Títulos para negociar restringidos	\$ 4,509	4,589
	=====	=====
Total de acreedores por reporto	\$ 4,445	4,581
	=====	=====

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

<b>Reportador:</b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
Deudores por reporto (nota 12)	\$ 1,737	1,128
Interés devengado	<u>4</u>	<u>-</u>
	1,741	1,128
Colaterales vendidos o dados en garantía por reporto:	<u>(1,740)</u>	<u>(1,128)</u>
Deudores por reporto, neto	\$ <u>1</u>	<u>-</u>

Los plazos para las operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2011, se pactan a plazos de entre 1 y 3 días, actuando como reportador y de 3 a 182 días como reportado, asimismo, las tasas anuales activas (reportador) oscilan entre 4.40% y 5.37% y las pasivas (reportado) entre 2.8% y 5.35%, respectivamente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, los intereses cobrados ascendieron a \$212 y \$147 respectivamente, asimismo los intereses pagados ascendieron a \$353 y \$784, respectivamente, y se incluyen en el estado de resultados consolidado en los rubros de “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses”.

**(9) Operaciones con instrumentos financieros derivados-**

**(a) Operaciones-**

Las operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación operados en mercados reconocidos al 31 de diciembre 2010, se muestra a continuación:

	<b><u>Activos</u></b>	<b><u>Pasivos</u></b>
Futuros de tasas de interés	\$ <u>3,585</u>	<u>(3,586)</u>
Posición pasiva, neta		\$ (1)

=

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los futuros de tasas de interés al 31 de diciembre de 2010, se refieren a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días y fueron celebrados con instituciones financieras mexicanas, cuyos plazos máximos de vencimiento fue a diciembre de 2011.

**(b) Montos nocionales-**

Los montos nocionales de los contratos representan el volumen de operaciones vigentes y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos. Los montos nocionales representan el monto al que una tasa o un precio es aplicado para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado.

La pérdida generada en el año terminado el 31 de diciembre de 2011 por compraventa de valores derivados, ascendió a \$1 (utilidad de \$6 en 2010). Asimismo, al 31 de diciembre de 2010, la valuación de las inversiones generó una minusvalía de \$1.

Los montos nocionales o montos de referencia de los derivados al 31 de diciembre de 2010, se muestran a continuación:

	<b><u>Denominación del nocional</u></b>	<b><u>Nocional valorizado</u></b>
<u>Futuros:</u>		
Tasas de interés:		
Compra	TIIE 28	\$ 3,585
		====
<b>Futuros en MexDer (márgenes iniciales y de mantenimiento al 31 de diciembre de 2010)-</b>		
Márgenes iniciales y de mantenimiento:		
Banco		\$ 0.6
Casa de Bolsa		4
		=====
Límites:		
Banco (50 millones + 10%)		\$ 50
Casa de Bolsa (35% del capital)		20
		=====
Consumo de Límite:		
Banco		1.26%
Casa de Bolsa		20%
		=====

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se muestran los futuros operados por el Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2010.

<u>Finalidad</u>	<u>Monto de referencia</u>	<b>Valor del activo</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Monto vencimiento</b>
		<b>Subyacente / variable de referencia</b>		
		<b>trimestre actual</b>	<b>trimestre actual</b>	
Negociación	1,000	7.89 %	\$ (0.8)	\$ (0.8)
Negociación	1,000	7.97 %	(0.8)	(0.8)
Negociación	1,000	8.04 %	(0.9)	(0.9)
Negociación	1,000	8.12 %	(1.0)	(1.0)
Negociación	1,000	8.19 %	(1.0)	(1.0)
Negociación	1,000	8.27 %	(1.0)	(1.0)
	=====	=====	=====	=====

**(10) Cartera de crédito-**

Las principales políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, adquisición, cesión, control y recuperación de créditos, así como las relativas a evaluación y seguimiento del riesgo crediticio, se mencionan a continuación:

- Las políticas generales que rigen la actividad crediticia están contenidas en el manual de Crédito.
- El proceso de crédito de acuerdo a las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito” establecidas por la Comisión Bancaria, incluye Promoción, Solicitud, Evaluación, Aprobación, Implementación, Disposición, Seguimiento, Control, Calificación de Cartera y Recuperación Administrativa y Judicial.
- Para toda operación crediticia, el funcionario de promoción cuida que se cumpla con las disposiciones legales dentro de un marco de seguridad, liquidez y conveniencia, desde la negociación y presentación a las instancias facultadas de autorización, hasta su recuperación.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- El funcionario de promoción analiza el riesgo común de los acreditados asociados que conformen un grupo empresarial o un consorcio de empresas vinculadas entre sí y en caso de los créditos superiores a 2 millones de UDIS, deberá llevar a cabo el llenado del “Formulario para la identificación del riesgo, manteniéndose dentro de los límites máximos de exposición de riesgo que tenga autorizado el Grupo Financiero y sus subsidiarias financieras.
- Toda solicitud de financiamiento con o sin garantía, se aprueba cuando la posición como acreditante, sea adecuada al riesgo que se está asumiendo.
- Para garantías reales se cuenta con una opinión sobre su estado físico y valor de acuerdo a las condiciones de mercado, seguros, verificación en el Registro Público de la Propiedad y facilidad de realización, se efectúa la actualización de valor y se verifica la existencia de la garantía al menos una vez al año.
- En garantías personales se evalúa al aval, obligado solidario, u otros, como si fuera cualquier otro acreditado.
- Los consejeros, funcionarios y empleados se abstienen de participar en la aprobación de créditos donde pueda existir conflicto de intereses.
- Toda disposición al amparo de una línea u operación específica de crédito comercial, cuenta con la autorización de un funcionario del área de Administración y Seguimiento de Crédito; en el caso de los créditos parametrizados el esquema es aprobado previamente por el Comité de Crédito Institucional.
- La formalización de cualquier tipo de crédito se lleva a cabo en los instrumentos jurídicos (contratos, convenios o títulos de crédito) autorizados por el área jurídica del Grupo Financiero, quedando evidencia de su revisión y su aprobación.
- Los instrumentos legales mediante los que se formalizan créditos cuyo monto es superior al 10% del capital básico del Grupo Financiero, o igual o mayor al equivalente en moneda nacional a 30 millones de UDIS, lo que resulte inferior, y cuyo plazo sea mayor a un año, son aprobados mediante firma en los citados instrumentos por el Funcionario Facultado de la Dirección Jurídica.

(Continúa)



**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Las solicitudes de reestructura de crédito, con saldo vigente y/o vencido, que presenten por escrito los acreditados, pasan por las distintas etapas de la actividad crediticia como cualquier crédito nuevo. En aquellos casos donde es evidente que la mejora en la posición de recuperación de los financiamientos otorgados, podrá no contarse con la totalidad de los elementos de juicio, pero siempre operarse bajo autorización de un órgano facultado.
- En casos de cartera emproblemada, en donde de acuerdo a un dictamen jurídico se mejora la posición de riesgo podrá considerarse este hecho para aprobación. Las cuales están calificadas con grado de riesgo “D” y “E”.

**(a) Clasificación de la cartera en vigente y vencida-**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la clasificación de la cartera en vigente y vencida en moneda nacional, se muestra a continuación:

	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Actividad empresarial o comercial	\$ 7,846	154	6,960	220
Entidades financieras	505	-	311	-
Entidades gubernamentales	6,741	-	-	-
Consumo	279	8	299	5
Vivienda	<u>9</u>	<u>-</u>	<u>8</u>	<u>-</u>
	<u>15,380</u>	<u>162</u>	<u>7,578</u>	<u>225</u>
	\$ 15,542		\$ 7,803	
	=====		=====	

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(b) Clasificación de la cartera por sector económico-**

El riesgo de crédito clasificado por sectores económicos y el porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se muestran a continuación:

	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	<u>Monto</u>	<u>%</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>
Comercial	\$ 893	5.746	1,528	19.551
Industrial	882	5.675	1,663	21.310
Financiero	505	3.249	311	3.992
Servicios	3,170	20.396	1,939	24.844
Turismo	141	0.907	649	8.321
Construcción	1,431	9.207	452	5.798
Laboratorios	191	1.229	104	1.332
Inversionistas	255	1.641	201	2.580
Educativo	460	2.960	569	7.296
Arrendamiento	11	0.071	17	0.228
Agropecuario	565	3.635	59	0.756
Estados y municipios	6,741	43.373	-	-
Créditos al consumo	<u>297</u>	<u>1.911</u>	<u>311</u>	<u>3.992</u>
	\$ 15,542	100	7,803	100
	=====	=====	=====	=====

En cuentas de orden:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Compromisos crediticios	\$ 6,584	2,356
	=====	=====

**(c) Información adicional sobre cartera-**

Tasas ponderadas anuales de colocación:

Durante 2011 y 2010, las tasas anuales ponderadas de colocación se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cartera comercial	8.42%	9.64%
Créditos personales	12.30%	13.84%
Créditos a la vivienda	11.61%	12.00%
	=====	=====

Créditos reestructurados y renovados:

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los créditos reestructurados y renovados de la cartera se integran como se muestra:

	<u>2011</u>			<u>2010</u>
	<u>Vigente</u>	<u>Vencido</u>	<u>Total</u>	
Créditos comerciales	\$ 1,825	51	1,876	1,529
Créditos de consumo	<u>42</u>	-	<u>42</u>	<u>32</u>
	\$ 1,867	51	1,918	1,561
	=====	==	=====	=====

Las garantías adicionales recibidas por los créditos reestructurados en 2011 ascienden a \$4 por garantías prendarias, (\$99 por garantías hipotecarias y \$335 por garantías prendarias, en 2010).

Durante los ejercicios de 2011 y 2010, se llevaron a cabo capitalizaciones de intereses por \$11 y \$7, respectivamente.

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco tiene acreditados cuyos saldos individuales rebasan el 10% de su capital básico como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

<u>Año</u>	<u>Número acreditados</u>	<u>Importe de los créditos</u>	<u>Capital básico al 30 de septiembre</u>
2011	15 ==	\$ 9,804 =====	1,810 =====
2010	16 ==	\$ 3,802 =====	1,439 =====

Tres mayores deudores:

La suma financiada a los tres principales acreditados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es de \$6,922 y \$1,183 respectivamente, y se encuentra dentro del límite del capital básico establecido por la Comisión Bancaria.

Cartera vencida:

A continuación se presenta la clasificación por antigüedad de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2011 y 2010, a partir de la fecha en que se consideró como tal.

	<u>2011</u>			<u>Total</u>	<u>2010</u>
	<u>1 a 180 días</u>	<u>181 a 365 días</u>	<u>de 1 a 2 años</u>		
Comercial	\$ 50	2	102	154	220
Consumo	-	-	8	8	5
	\$ 50 ==	2 ==	110 ===	162 ===	225 ===

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al principio del año	\$ 225	218
Adjudicaciones	(27)	(38)
Quitas y condonaciones	(67)	(3)
Castigos	(53)	(166)
Traspasos de cartera vigente	84	214
Saldo al final del año	\$ 162 ===	225 ===

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los intereses no reconocidos en resultados sobre la cartera vencida ascendieron a \$7 y \$9, respectivamente por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010.

Cartera emproblemada:

Al 31 de diciembre de 2011, el Banco tenía registrados créditos emproblemados con un saldo insoluto de \$101 (\$174 en 2010).

Ingresos por intereses:

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los ingresos por intereses se clasifican como se muestra a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Empresarial o comercial	\$ 750	582
Entidades financieras	42	24
Gubernamentales	141	-
Vivienda	1	-
Consumo	<u>43</u>	<u>43</u>
	\$ 977	649
	===	===

A continuación se muestra las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, neto de los costos y gastos relacionados con el otorgamiento inicial del crédito:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Comisiones cobradas, neto (Banco)	\$ 46	52
Costos y gastos, neto (Banco)	(26)	(20)
Otras comisiones	<u>7</u>	<u>-</u>
	\$ 20	32
	==	==

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el plazo promedio de amortización de los costos y gastos relacionados con el otorgamiento inicial de crédito y las comisiones cobradas que están directamente relacionadas fue de 40 y 51 meses, respectivamente.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(d) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

Como se explica en la nota 3(i), el Grupo Financiero clasifica su cartera de crédito y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de dicha cartera.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las estimaciones preventivas correspondientes a la cartera evaluada se clasifican como sigue:

	<u>2011</u>			<u>2010</u>		
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
General	\$ 44	-	44	35	1	36
Específica	370	23	393	170	5	175
Adicional	<u>5</u>	<u>-</u>	<u>5</u>	<u>5</u>	<u>-</u>	<u>5</u>
	\$ 419	23	442	210	6	216
	====	==	====	====	==	====

Al 31 de diciembre de 2011, la clasificación de la cartera evaluada, se analiza como sigue:

<b><u>Grado de riesgo cartera evaluada</u></b>	<b><u>Comercial</u></b> <sup>(1)</sup>	<b><u>Consumo</u></b>	<b><u>Hipotecario</u></b>	<b><u>Total</u></b>
A-1	\$ 5,700	15	9	5,724
A-2	1,639	-	-	1,639
B-1	7,086	262	-	7,348
B-2	255	-	-	255
B-3	271	-	-	271
C-1	197	4	-	201
C-2	3	-	-	3
D*	45	2	-	47
E*	<u>50</u>	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>54</u>
Total cartera evaluada	\$ 15,246	287	9	15,542
	=====	====	=	=====

\*Cartera emproblemada.

(1) Incluye entidades financieras y gubernamentales

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2011, la estimación preventiva correspondiente se analiza a continuación:

<b><u>Cartera evaluada</u></b>	<b><u>Comercial<sup>(1)</sup></u></b>	<b><u>Consumo</u></b>	<b><u>Hipotecario</u></b>	<b><u>Total</u></b>
A-1	\$ 28	-	-	28
A-2	16	-	-	16
B-1	210	16	-	226
B-2	13	-	-	13
B-3	29	-	-	29
C-1	39	1	-	40
C-2	2	-	-	2
D*	27	1	-	28
E*	<u>50</u>	<u>5</u>	<u>-</u>	<u>55</u>
Parcial de estimación preventiva	\$ 414	23	-	437
	====	=	=	
Reserva adicional de intereses vencidos				<u>5</u>
Total estimación preventiva			\$	442
				====

(1) Incluye entidades financieras y gubernamentales

Al 31 de diciembre de 2010, la clasificación de la cartera evaluada, se analiza cómo se muestra a continuación:

<b><u>Grado de riesgo cartera evaluada</u></b>	<b><u>Comercial<sup>(2)</sup></u></b>	<b><u>Consumo</u></b>	<b><u>Hipotecario</u></b>	<b><u>Total</u></b>
A-1	\$ 5,824	296	8	6,128
A-2	582	-	-	582
B-1	488	1	-	489
B-2	203	-	-	203
B-3	179	-	-	179
C-1	46	2	-	48
C-2	-	-	-	-
D*	127	3	-	130
E*	<u>42</u>	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>44</u>
Total cartera evaluada	\$ 7,491	304	8	7,803
	=====	====	=	=====

\* Cartera emproblemada.

(2) Incluye entidades financieras

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2010, la estimación preventiva correspondiente se analiza a continuación:

<u><b>Cartera evaluada</b></u>	<u><b>Comercial<sup>(2)</sup></b></u>	<u><b>Consumo</b></u>	<u><b>Hipotecario</b></u>	<u><b>Total</b></u>
A-1	\$ 29	1	-	30
A-2	6	-	-	6
B-1	6	-	-	6
B-2	11	-	-	11
B-3	26	-	-	26
C-1	9	1	-	10
C-2	-	-	-	-
D*	76	2	-	78
E*	<u>42</u>	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>44</u>
Parcial de estimación preventiva	\$ 205 <u>====</u>	6 <u>=</u>	- <u>=</u>	211
Reserva adicional de intereses vencidos				<u>5</u>
Total estimación preventiva				\$ 216 <u>====</u>

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	<u><b>2011</b></u>	<u><b>2010</b></u>
Saldo al principio del año	\$ 216	295
Estimación cargada a resultados	340	169
Aplicación de reservas	<u>(114)</u>	<u>(248)</u>
Saldo al final del año	\$ 442 <u>====</u>	216 <u>====</u>

(2) Incluye entidades financieras

(Continúa)



**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(11) Otras cuentas por cobrar-**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el rubro se integra como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Deudores diversos, neto	\$ 157	42
Cuentas por cobrar (1)	146	400
Deudores por liquidación de operaciones	<u>164</u>	<u>145</u>
	\$ 467	587
	====	====

(1) Corresponde a una compra de cuentas por cobrar representada por pagarés con amortización única de capital al vencimiento e intereses mensuales, a un plazo máximo de 251 días de vencimiento. Los intereses provenientes de dichos pagarés se registran en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”, conforme se devengan. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los intereses ascienden a \$27 y \$23, respectivamente.

**(12) Bienes adjudicados-**

Al 31 de diciembre de 2011, los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago, se integran de ocho terrenos y dos construcciones por \$98 (cinco terrenos y una construcción por \$45 en 2010). Al 31 de diciembre de 2011, la reserva de adjudicados asciende a \$4.

**(13) Inmuebles, mobiliario y equipo-**

Los inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se analizan a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Inmuebles	\$ 335	299	5%
Mobiliario y equipo	35	27	10%
Equipo de cómputo	93	55	25%
Equipo de transporte	6	4	20%
Adaptaciones y mejoras	<u>97</u>	<u>90</u>	20%
	566	475	
Depreciación acumulada	<u>(190)</u>	<u>(138)</u>	
	\$ 376	337	
	====	====	

Los inmuebles, mobiliario y equipo incluyen un importe neto de \$35 de Seguros Multiva.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El importe cargado a los resultados por depreciación, por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, ascendió a \$42 y \$40, respectivamente.

**(14) Inversiones permanentes en acciones-**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las inversiones permanentes en acciones de compañías asociadas se encuentran representadas por la participación directa en el capital social de las compañías que se muestran a continuación:

	<b>Porcentaje de participación accionaria</b>		<b>Importe al 31 de diciembre</b>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Acciones de:				
Seguros Multiva, S. A. de C. V.*	-	99.99	\$ -	140
Cecoban, S. A. de C. V.	2.63	2.63	3	3
Sociedades de Inversión:				
Multias, S. A. de C. V. <sup>(1)</sup>	99.99	99.99	2	2
Multifondo Institucional, S. A. de C. V. <sup>(1)</sup>	99.99	99.99	<u>2</u>	<u>2</u>
Multifondo de Ahorradores, S. A. de C. V. <sup>(1)</sup>	99.99	99.99	1	1
Multisi, S. A. de C. V. <sup>(1)</sup>	99.99	99.99	2	2
Multirentable, S. A. de C. V. <sup>(1)</sup>	99.99	99.99	2	2
Multifondo Empresarial, S. A. de C. V. <sup>(1)</sup>	99.99	99.99	1	1
Multifondo de Alto Rendimiento, S. A. de C. V. <sup>(1)</sup>	99.99	99.99	<u>1</u>	<u>1</u>
	=====	=====	\$ 14	154
			==	==

<sup>(1)</sup> Participación en el capital social fijo.

\* Consolidable a partir de 2011 (nota 4)

El reconocimiento del método de participación se realizó con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, de cada una de las entidades. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Grupo Financiero reconoció en sus resultados una pérdida de \$13 (de la cual \$11 se refiere a ajustes al saldo inicial de Seguros Multiva) y \$40, respectivamente, provenientes del método de participación de las entidades antes mencionadas.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(15) Captación tradicional-**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la captación en moneda nacional y sus tasas anuales promedio ponderadas, se analizan a continuación:

	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	<u>Tasas</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasas</u>	<u>Importe</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	1.46%	\$ 2,065	0.57%	\$ 900
Depósitos a plazo	4.65%	4,156	5.19%	2,750
Mercado de dinero	5.02%	7,327	4.73%	3,792
	=====	_____	=====	_____
		\$ 13,548		\$ 7,442
		=====		=====

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el mercado de dinero se integra principalmente por pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento a plazos de 1 a 360 días en moneda nacional y certificados de depósitos a plazo (CEDES) con plazos entre 90 y 360 días al 31 de diciembre de 2011 y 2010. El cargo a resultados por concepto de gastos por intereses por captación durante los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 fue de \$488 y \$304, respectivamente.

**(16) Préstamos interbancarios y de otros organismos-**

Los préstamos interbancarios y de otros organismos, en moneda nacional, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se muestran a continuación:

	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	<u>Tasas</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasas</u>	<u>Importe</u>
	<u>de interés</u>		<u>de interés</u>	
<u>De exigibilidad inmediata:</u>				
Banca de Desarrollo	4.55%	\$ 15	-	\$ -
Banca Múltiple	4.55%	<u>253</u>	-	<u>-</u>
	==		=====	
Subtotal, a la siguiente hoja		\$ <u>268</u>		\$ <u>-</u>

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	<b>Tasas de interés</b>		<b>Tasas de interés</b>	
	<u>anual</u>	<u>Importe</u>	<u>anual</u>	<u>Importe</u>
Subtotal, de la hoja anterior		\$ <u>268</u>		\$ <u>-</u>
<u>De corto plazo:</u>				
Fideicomiso Instituido en				
Relación a la Agricultura (FIRA)	3.47%	460	-	-
Banco de México	-	-	4.64%	116
Nacional Financiera	5.87%	5	4.51%	151
Bancomext	5.91%	<u>19</u>	-	<u>-</u>
	=====		=====	
Subtotal		<u>484</u>		<u>267</u>
<u>De largo plazo:</u>				
Nacional Financiera	5.87%	1,328	4.51%	867
Bancomext	5.91%	570	4.60%	603
FIRA	3.47%	<u>176</u>	4.64%	<u>59</u>
	=====		=====	
Subtotal		<u>2,074</u>		<u>1,529</u>
Total		\$ <u>2,826</u>		\$ <u>1,796</u>
		=====		=====

El gasto por intereses de préstamos interbancarios durante los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, fue de \$115 y \$73, respectivamente. Dicho concepto se registra dentro del rubro de “Gastos por intereses”.

El Grupo Financiero tiene un contrato sobre una línea global de descuento en cuenta corriente con el fideicomiso de Fomento Minero, hasta por la cantidad de \$100, para ser ejercida por tiempo indefinido.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2011, los vencimientos anuales de la deuda a largo plazo son como sigue:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2013	\$ 116
2014	486
2015	1,261
2016	105
2017	15
2018	10
2019	<u>81</u>
	\$ 2,074
	=====

**(17) Reservas técnicas-**

Al 31 de diciembre de 2011, las reservas técnicas se integran como sigue:

	<u>Importe</u>
De riesgo en curso:	
De vida	\$ 47
De accidentes y enfermedades	55
De daños	<u>96</u>
	198
De obligaciones contractuales:	
Por siniestro y vencimientos	75
Por siniestros ocurridos y no reportados	62
Por dividendos sobre pólizas	13
Fondos de seguros en administración	4
Por primas en depósito	<u>18</u>
	172
De previsión:	
Catastróficos	<u>44</u>
Total de reservas técnicas	\$ 414
	===

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(18) Beneficios a empleados-**

El costo, las obligaciones y otros elementos de prima de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(t), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, registrados en el rubro de “Gastos de administración y promoción” se muestran a continuación.

		<b>Beneficios</b>			
		<b>Terminación</b>		<b>Retiro</b>	
		<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
Costo neto del período:					
Costo laboral del servicio actual	\$	1	1	7	5
Costo financiero		1	1	6	5
Ganancia o pérdida actuarial, neta		-	11	3	-
Costo laboral de servicios pasados:					
Amortización del pasivo de transición		<u>1</u>	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>2</u>
Costo neto del período	\$	3	13	18	12
		==	==	==	==

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

		<b>Beneficios</b>			
		<b>Terminación</b>		<b>Retiro</b>	
		<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
Valor de las obligaciones por beneficios:					
Importe de las obligaciones por beneficios adquiridos (OBA)	\$	(13)	(10)	(31)	(15)
		==	==	==	==
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)		(12)	(12)	(98)	(78)
Activos del plan a valor razonable		-	-	-	-
Situación financiera del fondo		(12)	(12)	(98)	(78)
Servicios pasados no reconocidos:					
Pasivo de transición (Pasivo)/ganancias actuariales		-	1	2	4
		-	-	<u>35</u>	<u>34</u>
Pasivo neto proyectado	\$	(12)	(11)	(61)	(40)
		==	==	==	==

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período de los planes son los siguientes:

	<b>Beneficios</b>	
	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	7.25	9%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros*	4.75%	4.75%
Tasa nominal esperada de rendimiento de los activos del plan	3.75%	3.75%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	14 años	24 años
	=====	=====

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(19) Impuesto a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR), impuesto empresarial a tasa única (IETU)), participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) y pérdidas fiscales por amortizar-**

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. Conforme a las reformas fiscales vigentes a partir del 1o. de enero de 2010, la tasa del ISR por los ejercicios fiscales del 2010 al 2012 es del 30%; para 2013 será del 29%, y de 2014 en adelante del 28%. La tasa del IETU a partir del 2010 es del 17.5%.

Debido a que, conforme a estimaciones del Grupo Financiero, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se determinaron sobre la base de ese mismo impuesto.

El Grupo Financiero no consolida el resultado fiscal con sus subsidiarias, conforme a las disposiciones fiscales vigentes al ser compañías pertenecientes al sistema financiero. El Grupo Financiero, excepto el Banco, calcula la PTU sobre la misma base que el ISR, excepto por qué no considera las pérdidas fiscales por amortizar. El Banco calcula la PTU a partir del 2011 con base en el artículo 127 fracción III de la Ley Federal del Trabajo, sin embargo, el Banco reconoce un efecto de PTU diferido.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, el ISR y el IETU causado se analizan a continuación.

	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	<u>ISR</u>	<u>IETU</u>	<u>ISR</u>	<u>IETU</u>
Grupo Financiero Multiva, S. A. B de C. V. (individual)	\$ -	6	-	-
Inmuebles Multiva, S. A. de C. V.	2	-	2	-
Banco Multiva, S. A.	-	43	-	-
Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.	-	-	-	2
Multivalores Servicios Corporativos, S. A. de C. V.	<u>2</u>	-	-	<u>1</u>
	\$ <u>4</u>	<u>49</u>	<u>2</u>	<u>3</u>
	\$ 53		5	
	==		=	

(Continúa)



**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Durante 2011, el Banco y la Casa de Bolsa causaron una PTU por \$13 y \$1, respectivamente, registrada en el rubro de “Gastos de administración y promoción” (Casa de Bolsa \$1 en 2010).

ISR diferidos:

Los efectos por impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos por impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se detallan a continuación:

	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ 34	8	60	18
Provisiones	16	-	5	1
Pérdidas fiscales por amortizar	211	-	246	-
Comisiones cobradas por anticipado, neto	13	4	15	5
Pagos anticipados	(9)	(5)	-	-
Obligaciones laborales	17	5	-	-
Valuación con valores, derivadas y de reportos	(45)	(15)	(98)	(31)
Exceso en la estimación preventiva para riesgo crediticio fiscal sobre contable	69	23	58	13
Otros	<u>(1)</u>	<u>(3)</u>	<u>(8)</u>	<u>(1)</u>
	305	17	278	5
Menos reserva de valuación	<u>(11)</u>	<u>-</u>	<u>(80)</u>	<u>(2)</u>
Activo diferido, neto	<u>294</u>	<u>17</u>	<u>198</u>	<u>3</u>
	\$ 311		\$ 201	
	===		===	

La variación del saldo del ISR diferido al 31 de diciembre de 2011, generó un efecto favorable de \$56, en los resultados y \$40 se refiere al efecto inicial de consolidación de Multiva Seguros (al 31 de diciembre de 2010 generó un efecto favorable de \$2 en los resultados). Asimismo, la variación en el saldo de la PTU diferida al 31 de diciembre de 2011, generó un efecto desfavorable de \$14 (al 31 de diciembre de 2010 generó un efecto desfavorable de \$3) en los resultados, en el rubro de “Gastos de administración y promoción”.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración del Grupo Financiero, considera la probabilidad de que una parte de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores, entre ellos la generación de utilidad gravable en el futuro, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva, entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los activos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

El Grupo Financiero no ha reconocido un pasivo por impuestos diferidos, relativo a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias y asociadas, ya que actualmente no espera que esas utilidades no distribuidas se reviertan y sean gravables en el futuro cercano.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2011, las pérdidas fiscales por amortizar combinadas, expiran como se muestran a continuación.

<u>Año de prescripción</u>	<u>Importe actualizado al 31 de diciembre de 2011</u>
2012	\$ 28
2016	9
2017	90
2018	233
2019	160
2020	207
2021	<u>56</u>
	\$ 783
	===

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

**(20) Capital contable-**

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

**(a) Estructura del capital social-**

Movimientos del 2011

- El 4 de marzo de 2011, se acordó suscribir hasta un total de 17,083,300 acciones Serie "O" Clase II que se encontraban depositadas en la tesorería del Grupo Financiero, de las cuales, en el mes de marzo de 2011, se exhibieron 16,656,715 acciones con un valor nominal de \$3.65 pesos y una prima en emisión de acciones de \$2.20 pesos por acción, lo cual generó un incremento al capital social de \$61 y una prima en suscripción de acciones por \$37.

El 5 de septiembre de 2011, se acordó suscribir hasta un total de 22,208,180 acciones Serie "O" Clase II que se encontraban depositadas en la tesorería del Grupo Financiero, las cuales fueron exhibidas en el mes de septiembre, con un valor nominal de \$3.65 pesos y una prima en emisión de acciones de \$2.20 pesos por acción, lo cual generó un incremento al capital social de \$81 y una prima en suscripción de acciones por \$49.

El 26 de octubre de 2011, se acordó suscribir hasta un total de 42,708,034 acciones Serie "O" Clase II que se encontraban depositadas en la tesorería del Grupo Financiero. Para ser liquidadas 12,812,410 acciones en el mes de diciembre de 2011; 8,541,607 acciones en el mes de marzo de 2012; 12,812,410 acciones en el mes de junio de 2012 y 8,541,607 acciones en el mes de septiembre de 2012. El 23 de diciembre fueron efectivamente exhibidas 12,812,410 acciones, con un valor nominal de \$3.65 pesos y una prima en emisión de acciones de \$2.20 pesos por acción, lo que generó un incremento al capital social de \$47 y una prima en suscripción de acciones por \$28.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Movimientos del 2010

- El 27 de octubre de 2010, se acordó suscribir hasta un total de 59,791,250 acciones Serie “O” Clase II que se encontraban depositadas en tesorería del Grupo Financiero, de las cuales, el 27 de diciembre de 2010, se exhibieron 24,991,961 acciones con un valor nominal de \$3.65 pesos y una prima en emisión de acciones de \$2.20 pesos por acción, lo cual generó un incremento al capital social de \$91 y una prima en suscripción de acciones por \$55.

**(b) Resultado integral-**

El resultado integral que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total durante el año y se integra por el resultado neto del ejercicio en 2011 más el resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, neto del efecto del impuesto diferido en 2010.

**(c) Restricciones al capital contable-**

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social.

El Grupo Financiero no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

Este importe actualizado, sobre bases fiscales de las aportaciones efectuadas por los accionistas puede reembolsarse a los mismos sin impuestos alguno, en medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el impuesto ISR y otras cuentas de capital contable, originarían un pago de ISR a cargo del Grupo Financiero, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán en su caso disponer del 70% de los importes mencionados.

**(d) Capitalización (no auditado)-**

La SHCP requiere a las instituciones de crédito, casas de bolsa e instituciones de seguros tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por el Banco Central, mismos que cumplen las subsidiarias del Grupo Financiero. En la siguiente hoja se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco, empresa preponderante del Grupo Financiero.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**I. A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco.**

*Capital al 31 de diciembre de 2011 y 2010:*

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Capital contable	\$ 2,177	1,748
Inversiones en acciones de entidades financieras y controladoras de éstas	(27)	(24)
ISR y PTU diferidos activos provenientes de pérdidas fiscales y exceso en la estimación preventiva para riesgos crediticios de reserva fiscal	(243)	(279)
Activos intangibles e impuestos diferidos	(109)	(32)
Erogaciones o gastos cuyo reconocimiento de capital se difiere	<u>-</u>	<u>(21)</u>
Capital básico	1,798	1,392
Beneficio del 10% del capital básico contra impuestos	<u>204</u>	<u>167</u>
Capital básico	2,002	1,559
Reservas preventivas generales ya constituidas	<u>45</u>	<u>36</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	\$ <u>2,047</u>	<u>1,595</u>

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2011:

	<b>Activos en riesgo equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
<u>Riesgo de mercado:</u>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 514	41
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobre tasa y una tasa revisable	102	8
Operaciones en moneda nacional con tasa real	1,278	102
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	15	1
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	<u>139</u>	<u>12</u>
Total riesgo de mercado	<u>2,048</u>	<u>164</u>
<u>Riesgo de crédito:</u>		
Grupo III (ponderados al 20%)	73	6
Grupo III (ponderados al 100%)	6	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	549	44
Grupo V (ponderados al 20%)	330	26
Grupo V (ponderados al 50%)	2,383	191
Grupo V (ponderados al 150%)	197	16
Grupo VI (ponderados al 50%)	5	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	262	21
Grupo VII (ponderados al 20%)	154	12
Grupo VII (ponderados al 50%)	20	2
Grupo VII (ponderados al 100%)	5,479	438
Grupo VII (ponderados al 115%)	990	79
Grupo VIII (ponderados al 125%)	94	8
Grupo IX (ponderados al 100%)	1,274	102
Otros Activos (ponderados al 100%)	<u>1,117</u>	<u>89</u>
Total riesgo de crédito	<u>12,933</u>	<u>1,034</u>
Total riesgo de mercado y crédito	14,981	1,198
Riesgo operacional	<u>1,313</u>	<u>105</u>
Total de riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ 16,294	1,303
	=====	=====

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<i>Índices de capitalización al 31 de diciembre:</i>		
Capital a activos en riesgo de crédito:		
Capital básico (Tier 1)	15.49%	16.97%
Capital complementario (Tier 2)	<u>0.34%</u>	<u>0.40%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	15.83%	17.37%
	=====	=====
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional:		
Capital básico (Tier 1)	12.29%	13.39%
Capital complementario (Tier 2)	<u>0.27%</u>	<u>0.32%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	12.56%	13.71%
	=====	=====

La suficiencia de capital es evaluada por el Área de Riesgos a través de la revisión del índice de capitalización, mediante la cual da seguimiento mensual a los principales límites de operación del Banco determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado.

El Banco está clasificado dentro de la categoría I según la disposición tercera de las reglas de carácter general a que se refiere el artículo 134 bis de la Ley de Instituciones de Crédito al contar con un índice de capitalización superior al 10%.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

*Calificadoras*

El Banco ha obtenido la asignación de calificaciones por dos empresas calificadoras.

Con fecha 5 de abril de 2011, Fitch Ratings incrementó las calificaciones de riesgo contraparte de largo plazo y corto plazo en escala doméstica al Banco en “BBB+(mex)” [Triple B Más] y “F2(mex)” [Dos], respectivamente. Comunicó que la perspectiva es “Estable” y que las calificaciones se deben al consistente crecimiento de su base de activos productivos que le ha permitido generar ingresos con mayor estabilidad, mejoras en su estructura de fondeo y una adecuada capitalización sustentada en recurrentes inyecciones de recursos por parte de sus accionistas.

Asimismo, las calificaciones permanecen limitadas por los riesgos que implica un crecimiento acelerado de su portafolio de préstamos, así como las elevadas concentraciones por acreditado que lo exponen a riesgos particulares. Por su parte, las calificaciones reflejan su alta importancia estratégica en las operaciones diarias y estratégicas del Banco.

La perspectiva de la calificación de largo plazo por parte de Fitch es “Estable” con perspectiva de una mejoría gradual en la rentabilidad operativa del Banco y una estructura de ingresos menos volátil.

Al cierre de 2010 la razón de “Fitch Core Capital” sobre activos totales se ubicó en un 12.6%. Por su parte, el índice de capitalización ponderado por riesgos bajo la regulación local se ubicó en 13.7%.

Por otra parte, Moody’s Investors Service, con fecha 13 de octubre de 2011 reafirmó la calificación de fortaleza financiera (BFRS, por sus siglas en inglés) de E+, sin embargo, degradó la evaluación del riesgo de crédito base (BCA, por sus siglas en inglés) de B2 a B3. Resultado derivado únicamente del crédito a 20 años otorgado al Gobierno del Estado de Coahuila. El crédito está respaldado por participaciones del Gobierno Federal; sin embargo, la agencia consideró que esta acción eleva la exposición por encima de los límites conscientemente conservadores de concentración sectorial que el Banco venía presentando.

(Continúa)



**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**II. A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización de la Casa de Bolsa.**

Los requerimientos de capital por riesgo de mercado, operativo y riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2011, se muestran a continuación:

	<b>Activos ponderados <u>en riesgo</u></b>	<b>Requerimiento de capital <u>de capital</u></b>
Activos en riesgo de mercado	\$ 258	21
Activos en riesgo de crédito	507	41
Activos en riesgo operativo	<u>132</u>	<u>10</u>
Total riesgo de mercado, de crédito y operativo	\$ 897 ====	72 ==

**Índices de capitalización al 31 diciembre de 2011:**

	<b><u>Importe</u></b>	<b><u>Porcentaje</u></b>
Capital a activos en riesgo de crédito:	\$ 41	40%
Capital a activos en riesgo de mercado:	21	20%
Capital a activos en riesgo de operacional:	<u>10</u>	<u>10%</u>
Capital a activos en riesgo totales:	72	70%
Exceso de capital:	<u>31</u>	<u>30%</u>
Total Capital Global	\$ 103 =====	100% =====
Índice de suficiencia de capital:		1.43 (veces) =====

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2011:**

	<b>Activos ponderados <u>en riesgo</u></b>	<b>Requerimiento de capital <u>de capital</u></b>
<b><u>Riesgo de mercado:</u></b>		
Operaciones en moneda nacional (MN) con tasa nominal	\$ 11	1
Operaciones en MN con sobretasa de interés nominal	88	7
Operaciones en UDIS y en MN con tasa de interés real	152	12
Operaciones en UDIS así como en MN con rendimiento referido al INPC	2	-
Operaciones en divisas o indizadas al tipo de cambio	<u>5</u>	<u>1</u>
Total riesgo de mercado	<u>258</u>	<u>21</u>
<b><u>Riesgo de crédito:</u></b>		
Grupo RC-1 (ponderado al 0%)	-	-
Grupo RC-2 (ponderado al 20%)	31	3
Grupo RC-3 (ponderado al 100%)	423	34
Por depósitos, préstamos otros activos y operaciones contingentes	<u>53</u>	<u>4</u>
Total riesgo de crédito	<u>507</u>	<u>41</u>
<b><u>Riesgo operativo:</u></b>		
Por riesgo operacional	<u>132</u>	<u>10</u>
Total riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ 897 ===	72 ==

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2011, la Casa de Bolsa está clasificada dentro de la categoría I, según el artículo 204 Bis 2 de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa” al contar con un consumo de capital menor al 80%.

***Gestión-***

La Unidad de Administración Integral de Riesgos de la Casa de Bolsa lleva un control estricto sobre el requerimiento de capital que se produce al ejecutar operaciones en los mercados financieros realizando las siguientes actividades:

- Monitoreo diario del capital requerido por las operaciones que se realizan.
- Informe diario a las áreas operativas del capital requerido al inicio de las actividades.
- Evaluación del efecto de las operaciones que se desean realizar para verificar que se encuentran en línea con la estrategia y la toma de riesgos establecidas.

Asimismo, cuando el requerimiento se acerca a los límites establecidos por la Casa de Bolsa, lo hace del conocimiento tanto de las áreas operativas como de la Dirección General para que se tomen las medidas necesarias para reducir el consumo de capital.

Adicionalmente, en las sesiones mensuales del Comité de Riesgos se presentan las posiciones, capital requerido y con ello, las estrategias que seguirán las áreas operativas.

***Capital global-***

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital global se forma como sigue:

	<u><b>2011</b></u>	<u><b>2010</b></u>
Capital contable	\$ 110	148
Intangibles	<u>(7)</u>	<u>(8)</u>
Capital global	\$ 103 ===	140 ===

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(Millones de pesos)

**(21) Operaciones y saldos con partes relacionadas-**

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo Financiero lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Grupo Financiero, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, se muestran a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b><u>Ingresos por:</u></b>		
<b><u>Ingresos por arrendamiento operativo:</u></b>		
Periódico Excélsior	\$ 36	35
Seguros Multiva	2	_2
	==	==
<b><u>Intereses ganados (por el Banco):</u></b>		
Dip Concesionario Duranguense de Infraestructura	\$ 1	-
Concesionaria y Vialidad Las Torres	13	-
Real Turismo	23	21
Centro Comercial Armand	-	1
Promotora y Desarrolladora Mexicana	4	4
Plaza Zafiro Norte	11	3
Grupo Ángeles Servicios de Salud	25	-
Manrent	-	1
Comercializadora de Servicios Imagen	1	21
	==	==
<b><u>Ingresos por:</u></b>		
Servicios administrativos:		
Operador de Hospitales Ángeles (con Multivalores Servicios Corporativos)	\$ 5	1
	==	==
<b><u>Arrendamientos:</u></b>		
Periódico Excelsior (con Inmuebles Multiva)	\$ 13	2
	==	==

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Comisiones (en otros ingresos (egresos) de la operación):</u>		
Concesionaria y Vialidad las Torres (con Banco)	\$ 13 ==	2 ==
 <b><u>Gastos por:</u></b>		
<u>Servicios administrativos:</u>		
Seguros Multiva	\$ -	5
Grupo Empresarial Ángeles Servicios (con Banco)	2 ==	- ==
<u>Renta de oficina:</u>		
Casa de Bolsa Multiva	\$ 11	7
Grupo Hermanos Vázquez	- ==	1 ==
<u>Publicidad:</u>		
Grupo Imagen, Medios de Comunicación (con Banco)	\$ 34	31
La Base de la Comunicación (con Banco)	5	2
Periódico Excelsior (con Banco)	-	9
Grupo Ángeles Servicios de Salud (con Banco)	- ==	1 ==
<u>Comisiones pagadas:</u>		
Operadora de Hospitales Ángeles (con Banco)	\$ 3 ==	- ==
<u>Consumos en restaurantes:</u>		
Camino Real México (con Banco)	\$ 1 ==	1 ==

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los saldos con compañías relacionadas son como sigue:

**Cuentas por cobrar:**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Créditos otorgados:		
Concesionaria en Infraestructura Penitenciaria de Michoacán	\$ 160	-
Dip Concesionario Duranguense de Infraestructura	319	-
Concesionario Hospital de Toluca	120	-
Concesionaria y Vialidad Las Torres	232	-
Real Turismo	310	310
Comercializadora de Servicios Imagen	-	234
Centro Comercial Armand	-	6
Grupo Ángeles Servicios de Salud	291	-
Promotora y Desarrolladora Mexicana	32	50
Grupo Imagen, Medios de Comunicación		
Plaza Zafiro Norte	108	96
Manrent	-	6
	=====	=====
Servicios administrativos:		
Operador de Hospitales Ángeles (con Multivalores Servicios Corporativos)	\$ 2	-
	==	==
Pagos anticipados:		
Viajes el Corte Inglés (con Banco)	-	9
Grupo Imagen Medios de Comunicación (con Banco)	\$ 3	-
	==	==
<b><u>Deudores por prima:</u></b>		
Entidades de Grupo Empresarial Ángeles (con Seguros Multiva)	\$ 18	-
	==	==

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(22) Cuentas de orden-**

**(a) Valores de clientes-**

Los valores de clientes recibidos en custodia al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se muestran a continuación:

<b><u>31 de diciembre de 2011</u></b>	<b><u>Títulos</u></b>	<b><u>Valor razonable</u></b>
Mercado de dinero	4,324,532,297	\$ 15,205
Renta variable	863,997,348	6,831
Acciones de sociedades de inversión:		
Deuda	833,485,177	2,449
Renta variable	87,482,758	<u>204</u>
	=====	\$ 24,689
		=====
<b><u>31 de diciembre de 2010</u></b>		
Mercado de dinero	3,157,170,838	\$ 13,017
Renta variable	906,472,016	6,839
Acciones de sociedades de inversión:		
Deuda	940,068,722	2,684
Renta variable	73,022,403	<u>178</u>
	=====	\$ 22,718
		=====

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(b) Operaciones por cuenta de clientes-**

Al 31 de diciembre de 2011, las operaciones de reporte de clientes se muestran a continuación:

**Deudores por reporte:**

<u>Títulos</u>	<u>2011</u>			<u>2010</u>		
	<u>Número de Títulos</u>	<u>Efectivo acreedor por reporte</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Número de títulos</u>	<u>Efectivo acreedor por reporte</u>	<u>Valor razonable</u>
BONDES D	22,157,407	\$ 2,220	\$ 2,220	26,547,121	\$ 2,651	\$ 2,650
BPAS	-	-	-	6,733,582	674	673
CERTIFICADOS BURSÁTILES	4,192,038	1,788	1,836	4,524,560	1,006	1,016
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO	2,000,000	199	206	-	-	-
PAGAVE N	21,093,621	99	109	-	-	-
BONOS	-	-	-	1,100,000	119	119
CETES	7,425,324	73	73	6,221,340	62	62
CABEI	639,157	65	64	686,899	69	69
EUROBONOS	363	6	6	-	-	-
	=====			=====		
		<u>4,450</u>	<u>4,514</u>		<u>4,581</u>	<u>4,589</u>

**Acreedores por reporte:**

BONDES D	-	-	\$ -	4,475,324	446	\$ 446
PAGAVE N	117,078,688	95	104	-	-	-
CERTIFICADOS BURSÁTILES	3,384,492	1,442	\$ 1,474	1,549,419	682	691
EUROBONOS	363	6	6	-	-	-
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO	2,000,000	199	206	-	-	-
	=====	=====	=====	=====	=====	=====
		<u>1,742</u>	<u>1,790</u>		<u>1,128</u>	<u>1,137</u>

Operaciones de reporte  
por cuenta de  
clientes

\$ 6,192  
=====

\$ 5,709  
=====

(Continúa)



**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(c) *Operaciones por cuenta propia-*

Al 31 de diciembre 2011 y 2010, los colaterales recibidos por el Grupo Financiero y a su vez entregados en garantía, se muestran a continuación:

<u>Títulos</u>	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	<u>Número de títulos</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Número de títulos</u>	<u>Valor razonable</u>
<u>Títulos de deuda gubernamental:</u>				
BONDES	-	\$ 200	4,475,324	\$ <u>446</u>
<u>Títulos bancarios</u>				
PAGAVEN	117,078,688	104	-	-
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO	2,000,000	<u>206</u>	-	<u>-</u>
		<u>510</u>		<u>-</u>
<u>Otros títulos de deuda:</u>				
EUROBONOS	336	6	-	-
CERTIFICADOS BURSÁTILES	3,384,492	<u>1,474</u>	1,549,419	<u>691</u>
	=====	<u>1,480</u>	=====	691
		\$ <u>1,990</u>		\$ <u>1,137</u>
		=====		=====

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(d) Bienes en fideicomiso o mandato-**

La actividad fiduciaria del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se analiza a continuación :

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 5,168	5,751
Garantía	2,100	1,519
Inversión	<u>165</u>	<u>145</u>
	7,433	7,415
Mandatos	<u>12</u>	<u>-</u>
	\$ 7,445	7,415
	=====	=====

**(e) Bienes en custodia o en administración-**

El Banco registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, garantía o administración, que al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se analizan a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Bienes en custodia:		
Garantías recibidas:		
Hipotecaria	\$ 9,634	8,492
Prendaria	24,260	8,731
Fiduciaria	18,370	6,280
Líquida	123	93
Instrumentos financieros a valor razonable:		
Títulos y valores	1,990	1,440
Acciones entregadas en custodia	<u>4,918</u>	<u>4,067</u>
	\$ 59,295	29,103
	=====	=====

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(23) Información adicional sobre operaciones y segmentos-**

**(a) Información por segmentos (no auditado)-**

El Banco clasifica sus ingresos en los segmentos de “Crédito y Servicios” y “Tesorería”; el primer segmento comprende aceptación de depósitos, y otorgamiento de créditos, mientras que el de Tesorería corresponde a las operaciones con Valores, Divisas, “Seguros” que comprende todas las operaciones de Seguros Multiva y “Otros”. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, los ingresos por segmento se muestran a continuación;

	<u>Crédito y</u> <u>Servicios</u>	<u>Tesorería</u>	<u>Seguros</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<b><u>31 de diciembre de 2011</u></b>					
Margen financiero, neto	\$ 944	(420)	95	-	619
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación y otros gastos y productos	<u>386</u>	<u>351</u>	<u>(60)</u>	<u>302</u>	<u>979</u>
Ingresos, neto	1,330	(69)	35	302	1,598
Estimación preventiva para riesgos créditos	\$ (340)	-	-	-	(340)
	====	====	====	====	
Gastos de administración y promoción					<u>(1,144)</u>
Resultado de la operación					114
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidables y asociadas					(13)
Impuesto a la utilidad					<u>3</u>
Resultado neto					\$ 104 =====

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<u>Crédito y</u> <u>Servicios</u>	<u>Tesorería</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<b><u>31 de diciembre de 2010</u></b>				
Margen financiero, neto	\$ 642	(285)	-	357
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación y otros productos y gastos, neto	<u>118</u>	<u>410</u>	<u>162</u>	<u>690</u>
	760	125	162	1,047
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ (169)	-	-	(169)
	===	===	===	
Gastos de administración y promoción				<u>(830)</u>
Resultado de la operación				48
Impuesto a la utilidad				(3)
Participación en el resultado de asociadas				<u>(40)</u>
Resultado neto				\$ 5 ===

**(b) Indicadores financieros (no auditados)-**

En la hoja siguiente se presentan los principales indicadores financieros por trimestre de los años 2011 y 2010.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<b>2011</b>			
	<b><u>Cuarto</u></b>	<b><u>Tercer</u></b>	<b><u>Segundo</u></b>	<b><u>Primero</u></b>
Índice de morosidad	1.07	2.12	3.31	3.34
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	272.84	206.05	103.70	98.23
Eficiencia operativa ( <i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i> )	5.76	6.17	4.61	5.02
ROE ( <i>utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio</i> )	16.51	3.82	11.68	(14.78)
ROA ( <i>utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio</i> )	1.56	0.38	1.27	(1.71)
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	15.83	14.62	17.06	17.53
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	12.57	11.38	12.56	13.50
Liquidez ( <i>activos líquidos / pasivos líquidos</i> )	78.67	97.01	89.98	88.87
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	3.61	2.90	3.73	2.72
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

	<b>2010</b>			
	<b>Cuarto</b>	<b>Tercer</b>	<b>Segundo</b>	<b>Primer</b>
Índice de morosidad	2.97	3.52	6.58	5.86
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	96.00	75.23	90.60	101.56
Eficiencia operativa ( <i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i> )	5.17	3.46	3.21	2.85
ROE ( <i>utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio</i> )	(3.06)	(1.47)	0.73	5.09
ROA ( <i>utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio</i> )	(0.34)	(0.12)	0.05	0.34
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	17.37	19.26	20.69	22.63
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	13.70	14.73	16.03	16.51
Liquidez ( <i>activos líquidos / pasivos líquidos</i> )	93.44	143.39	126.94	141.47
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	1.90	0.88	0.97	1.08
	=====	=====	=====	=====

**(24) Compromisos y contingencias-**

**(a) Arrendamiento-**

Los arrendamientos de sus oficinas prevén ajustes periódicos de rentas, basados en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, ascendió a \$33 y \$36, respectivamente.

**(b) Juicios y litigios-**

El Grupo Financiero y sus subsidiarias se encuentran involucrados en varios juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones, sobre los cuales la Administración no espera se tenga un efecto desfavorable en su situación financiera y resultados de operación futuros.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**(25) Administración de riesgos (no auditado)-**

A continuación se presenta la información correspondiente a riesgos del Banco, compañía preponderante del Grupo Financiero:

**Información cualitativa-**

**(a) Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos.**

En el Grupo, la administración integral de riesgos involucra tanto el cumplimiento a las Disposiciones Prudenciales en esta materia, incluidas dentro de la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión Bancaria, como a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos en el Banco.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

El marco de administración integral de riesgos en el Banco, como en sus principales filiales, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición al riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos.

***Comité de riesgos-***

El Consejo de Administración designa al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es administrar los riesgos a los que el Banco está expuesto, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo aprobados.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Atendiendo a las disposiciones regulatorias, y a fin de contar con opiniones independientes a la Administración del Banco, el Comité de Riesgos, el cual se reúne una vez al mes y reporta trimestralmente al Consejo de Administración, se encuentra integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como Presidente del mismo. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos, Dirección de Crédito, Dirección General Adjunta de Tesorería, Dirección de Contraloría Interna y Administración de Riesgos y Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz pero sin voto.

### **Riesgo de mercado**

#### **Información cualitativa**

El riesgo de mercado el Banco lo define como “la pérdida potencial por liquidar antes del vencimiento, afectado su precio de liquidación por cambios no esperados en el nivel de los factores de riesgo que definen su precio, tales como tasas de interés, spreads y tipos de cambio. En el caso de instrumentos de renta variable y sus derivados, el riesgo de mercado se debe igualmente a la variación de los factores de riesgo que determinan el precio de la acción.” es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

#### **(a) Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado-**

El Banco cuantifica la exposición al riesgo de mercado utilizando la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR se define como una estimación de la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras (factores de riesgo) en un horizonte de tiempo y bajo un nivel de confianza determinado.

(Continúa)



**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Esta medida se monitorea de forma diaria con base al límite de exposición al riesgo de mercado debidamente aprobado por el Consejo de Administración. Además se realizan pruebas bajo distintos escenarios, incluyendo los extremos (Stress Test). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR, todas las posiciones del Banco se valúan a mercado.

**Valor en Riesgo (VaR)**

Se calcula el VaR y la sensibilidad de la cartera de inversiones a los diferentes factores de riesgo de mercado a los que esté expuesta dicha cartera, así como las medidas de control del riesgo de mercado, establecidas por el Comité de Riesgos.

**Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)**

Las pruebas de estrés son una forma de tomar en cuenta el efecto de cambios extremos históricos o hipotéticos que ocurren esporádicamente y que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. La generación de escenarios de estrés, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo de mercado, se realiza a través de considerar análisis de escenarios históricos relevantes.

Para la cartera de inversiones (instrumentos financieros) se identifica en que períodos pasados equivalentes al plazo para computar el VaR (n días), dicha cartera hubiera tenido grandes minusvalías. Para identificar los períodos pasados y el monto de las minusvalías en cada uno de estos, se valúa en el total de los períodos de tales dimensiones (n días) a lo largo de todo el inventario de datos históricos disponibles (desde el 16 de enero del 2001 y hasta la fecha).

Las pruebas de estrés actualmente reportadas al Comité de Riesgos se basan en análisis de escenarios históricos relevantes y se realizan bajo tres escenarios: Septiembre 2001, Septiembre 2002 y Septiembre 2008, así como el desplazamiento de tasas en  $\pm 100$  puntos base.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**Métodos para validar y calibrar los modelos de Riesgo de Mercado**

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR de mercado, se realizan pruebas de “Backtesting”, que permiten validar que tanto el modelo como los supuestos y parámetros utilizados para el cálculo del VaR, pronostican adecuadamente el comportamiento de las minusvalías y plusvalías diarias del portafolio.

**(a) Carteras y portafolios a los que aplica-**

Para una administración y análisis detallado de los portafolios, se clasifica el portafolio global en portafolios específicos que en todo momento son comprensibles desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de exposición al riesgo y de estrés) para cualquier subportafolio esté alineado con los criterios contables.

El VaR de mercado se calcula tanto para el portafolio global del Banco, como para los portafolios específicos: Mercado de Dinero, Mercado de Derivados, Mercado de Capitales, Mercado de Cambios, Operaciones de Captación y Cartera de Crédito.

**Información cuantitativa**

A continuación se presenta el VaR de mercado correspondiente al cuarto trimestre de 2011.

El límite de exposición al riesgo de mercado para el portafolio global aprobado por el Consejo de Administración del Grupo Financiero y el Comité de Riesgos es de \$30, es decir el 1.5% sobre el capital básico del mes de diciembre (\$2,002).

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**Valor en Riesgo de Mercado (Comparado con el último trimestre)**

	<b>3er. Trimestre</b>	<b>4to. Trimestre</b>
	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Portafolio Global	\$ 17	9
Cartera de Crédito	-	-
Mercado de Capitales	14	2
Mercado de Dinero	9	9
Mercado de Cambios	1	1
Captación	-	-
Derivados	-	-
	==	==

Las principales variaciones se observan en el portafolio global y en el de mercado de capitales, hubo disminuciones considerables en el VaR en un 47 % y 86% respectivamente, derivado de modificaciones en la estructura de los portafolios, no incluyendo las operaciones de colocación y captación para el cálculo de riesgo de mercado, a fin de obtener una referencia real del riesgo.

Al cierre del cuarto trimestre se dio cumplimiento a los límites de riesgo establecidos por el Consejo de Administración.

Comparativo de VaR de mercado vs capital neto-

A continuación, se presenta una tabla comparativa del VaR de Mercado y el capital neto al 30 de septiembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2011.

	<b><u>30-Sep-11</u></b>	<b><u>31-Dic-11</u></b>
VaR Total *	\$ 17	9
Capital Neto **	1,855	2,047
VaR / Capital Neto	0.92%	0.44%
	=====	=====

\* VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto

\*\* Capital Neto del Banco al cierre del trimestre

El VaR de Mercado promedio representa el 0.92% del capital neto en el cuarto trimestre de 2011.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

**Riesgo de liquidez**

**Información cualitativa**

El riesgo de liquidez se encuentra estrechamente relacionado con el oportuno cumplimiento de las obligaciones, tales como pérdidas potenciales por la venta anticipada o forzosa de activos, cobertura de posiciones, y en general por insuficiencia de flujos de efectivo.

El Banco realiza análisis de descalce entre la cartera de activos y los instrumentos de financiamiento distribuidos en diferentes brechas de tiempo (de 1 día a 6 meses) con el fin de identificar contingencias estructurales en los plazos y montos entre activos y pasivos.

Asimismo, se realiza la medición del riesgo de liquidez implícito en riesgo de mercado del activo, la metodología utilizada consiste en calcular el costo estimado en el que se incurriría, como consecuencia de la venta forzosa de una posición en situaciones de iliquidez del mercado, tomando como referencia los antecedentes históricos implícitos en el VaR.

**Información cuantitativa**

A continuación se presenta el monto de exposición por riesgo de liquidez:

	<b><u>31-Dic-11</u></b>
Portafolio global	\$ 13
Instrumentos financieros	14
	==

**Riesgo de crédito**

**Información cualitativa**

Se define al riesgo de crédito o crediticio como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa Banco Multiva, incluyendo las garantías reales o personales que le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Banco.

El riesgo de crédito ha sido clasificado como cuantificable discrecional dentro de las disposiciones en materia de administración integral de riesgos.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Cartera de crédito

Para administrar el riesgo de crédito de la cartera crediticia, además de darle un seguimiento periódico al comportamiento de ésta, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad del portafolio y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo en todo momento con las políticas del Banco y las regulaciones de la Comisión Bancaria.

Adicionalmente, el Banco ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

La medición comúnmente utilizada para cuantificar el riesgo de crédito, es la pérdida esperada que enfrentará un crédito en el tiempo, y la pérdida no esperada (capital económico) que requerirá un Banco para preservar su solvencia ante cambios no esperados en el riesgo de crédito de sus acreditados.

Banco Multiva para efectos de la medición del riesgo de crédito, constituye reservas para enfrentar dicho riesgo a través del cálculo de la Pérdida Esperada utilizando como referencia, parámetros de las Disposiciones de la Comisión Bancaria.

Instrumentos Financieros

Para estimar el riesgo de crédito al que se está expuesto el Banco por las posiciones en que se invierte en instrumentos financieros (riesgo emisor), se considera un análisis cualitativo y cuantitativo con referencia en las calificaciones otorgadas por las calificadoras establecidas en México –S&P, Fitch y Moody’s-.

Como análisis cualitativo del riesgo de crédito de cada emisor o contraparte, se analiza su contexto y situación económica, su condición financiera, fiscal así como el nivel de cumplimiento a las normas vigentes de inversión.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Como análisis cuantitativo, una vez definidos los emisores aceptables de forma cualitativa, se consideran las probabilidades de que algún instrumento incurra en incumplimiento; de que, durante la vida del instrumento, éste no reciba una calificación menor a la establecida como límite por el Comité de Riesgos. Asimismo, dadas la posición y las probabilidades de migración crediticia, se calcula la pérdida esperada en caso de incumplimiento.

Para la estimación del valor en riesgo por crédito emisor, se considera que se encuentran expuestos todos los instrumentos de deuda que no hayan sido emitidos o respaldados por el Gobierno Federal Mexicano o el Banco Central.

Por “default”, las pérdidas pueden darse por el deterioro en la calificación del emisor, aunque una reducción de la calificación no implica que el emisor incumplirá en su pago, todos los flujos futuros deben descontarse con una sobretasa. Por esta razón, al valorar a mercado la cartera de inversiones, la reducción de calificación del emisor de un instrumento provoca una disminución del valor presente y por tanto una minusvalía.

**Información cuantitativa**

Cartera de crédito

La pérdida esperada del portafolio de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2011 es de \$437 que representa el 2.81% sobre la suma de los saldos de la cartera de créditos por \$15,542.

El promedio de la pérdida esperada durante el cuarto trimestre de 2011, representa el 24.14% sobre el capital neto calculado al 31 de diciembre de 2010.

Instrumentos financieros

La pérdida esperada por riesgo crediticio emisor al 31 de diciembre de 2011 es de \$12.33 que representa el 0.60% sobre el capital neto calculado al 31 de diciembre de 2011.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

<b>Evaluación de Variaciones</b>	<b>3er. Trimestre <u>2011</u></b>	<b>4to. Trimestre <u>2011</u></b>	<b><u>Variación</u></b>
Índice de capitalización	11.38	12.57%	10.5%
Valor en riesgo de mercado	17	9	(47.0)%
Pérdida esperada crédito	573	437	(23.7)%
Cartera de créditos	13,847	15,542	12.2%
	=====	=====	=====

**Riesgo operacional-**

**Información cualitativa**

El riesgo Operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal, en el entendido de que:

1. El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios con los clientes del Banco.
2. El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco lleva a cabo.

Para la gestión de estos riesgos, la Dirección de Administración Integral de Riesgos diseñó una estrategia de “Gestión de Riesgo Operacional incluyendo el Tecnológico y Legal”, basada en tres pilares fundamentales:

- (a) Formalización de la Gerencia de Riesgo No Discrecional para la gestión del riesgo operacional, incluyendo el tecnológico y el legal, encargada de diseñar la metodología, implantar el sistema de control de riesgos y administrar los recursos relativos a la vigilancia y reporte de riesgos operacionales. Lo anterior, en observancia de la regulación emitida por la Comisión Bancaria.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- (b) El apoyo con los responsables de procesos en las distintas Unidades de Negocio / Áreas de Apoyo, quienes con su conocimiento del negocio, sus reglas, la visión, misión y objetivo de su segmento organizacional, conocen los eventos que podrían impactar negativamente sobre el alcance de sus objetivos y por tanto conoce el nivel de “absorción” o tolerancia que su proceso puede aceptar.
- (c) La convergencia entre la mencionada Gerencia y los responsables de procesos, en la ejecución permanente de la estrategia de Gestión de Riesgo Operacional, permite que la función de identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesto el Banco se realice en tiempo y forma.

**Riesgo tecnológico-**

Entendiendo la importancia de ejercer un control adecuado del riesgo tecnológico, adicional a la gestión de naturaleza operacional que se realiza en la Dirección de Sistemas, se diseñó un cuestionario de vigilancia de este riesgo y es aplicado al responsable del proceso, donde se valida que los procesos que se ejecutan, estén documentados y permanentemente actualizados, avalando con ello, que cualquier procedimiento pueda ser ejecutado por el personal calificado en TI en casos de fuerza mayor.

**Riesgo legal-**

Para la gestión del Riesgo Legal, se dividió su administración en las siguientes categorías:

- (a) Riesgo de Documentación: Todo lo relativo a documentos relacionados con clientes para que cumplan con leyes y disposiciones regulatorias, así como sus modificaciones posteriores.
- (b) Riesgo Regulatorio: Abarca la revisión de leyes, disposiciones, circulares y publicaciones en el Diario Oficial de la Federación, así como todos los actos que realice el Banco cuando se rijan por un sistema jurídico distinto al nacional.

(Continúa)



**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- (c) Riesgo de Información: Proceso para dar a conocer al Banco, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones.
- (d) Riesgo de Litigio: Control de multas y sanciones; juicios contra terceros; ejecución de garantías, reclamos presentados ante autoridad; cobranza judicial / extrajudicial.

Se ha formalizado una “Base de Datos Histórica de Resoluciones Judiciales y Administrativas”, lo que permite estimar montos de pérdidas potenciales sus causas y costos.

También para este tipo de riesgo y como complemento a la gestión de naturaleza operacional que se realiza en la Dirección Jurídica, se diseñó un cuestionario de vigilancia del riesgo legal que es aplicado al responsable del proceso, donde se valida que los procesos que se ejecutan, estén documentados y actualizados, avalando con ello que en casos de fuerza mayor, cualquier procedimiento pueda ser ejecutado por el personal de dicha Dirección de área.

Adicional a lo anterior y para asegurar que los procesos inherentes a la Dirección Jurídica y entre ellos lo relativo al Riesgo Legal, se realicen de manera integral y correctamente, se practican auditorías tanto internas como externas que son realizadas por auditor independiente.

**Información cuantitativa (Riesgo Operacional, Legal y Tecnológico)-**

Durante el tercer trimestre de 2011, el registro por concepto de multas y quebrantos ascendió \$1 (\$0.3 en 2010).

**(26) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

**Modificaciones a las NIF 2012**

En diciembre de 2011 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2012”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF. Las modificaciones aplicables a la operación del Grupo Financiero las que se muestran en hoja siguiente, sin embargo, la administración del Grupo Financiero no considera que tendrán un efecto material en su situación financiera.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- **Boletín B-14 “Utilidad por acción”**- Establece para aquellas entidades que entran dentro del alcance del Boletín, la revelación de la utilidad por acción diluida independientemente de que se genere utilidad o pérdida por operaciones continuas. Esta modificación entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2012 y su aplicación es de forma retrospectiva.
- **Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”**- Se elimina el requisito de “no estar en uso” para clasificar a un activo de larga duración como disponible para su venta. Se establece la no reversión de las pérdidas por deterioro del crédito mercantil ya reconocidas y se establece la presentación de las pérdidas por deterioro y su reversión en el estado de resultados en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce la depreciación o amortización asociada con los correspondientes activos, salvo que se trate de inversión permanente en asociadas. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2012 y su aplicación es de forma prospectiva en cuanto a los cambios en valuación y retrospectiva en los cambios en presentación.

**Circular Modificatoria 56/11-**

Con fecha 28 de diciembre de 2011 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la circular Modificatoria 56/11 de la Circular Única de Seguros que establece los siguientes cambios en la oportunidad y forma del registro contable de ciertas cuentas que se mencionan a continuación:

Respecto a las operaciones por concepto de primas de reaseguro tomado de las que deriven siniestros, gastos de ajuste, comisiones o compensaciones, participación de utilidades, reservas técnicas y demás conceptos aplicables conforme a las disposiciones vigentes, las Instituciones y Sociedades Mutualistas tendrán la obligación de solicitar a las Instituciones cedentes la información relativa a dichas operaciones de manera mensual a fin de que su registro contable se realice a más tardar al mes siguiente en el que se hayan efectuado, lo anterior, en términos de lo previsto en el artículo 104 de la Ley. Anteriormente la confirmación por parte del reasegurador podía tardar como mínimo 3 meses. Lo señalado anteriormente entrará en vigor a partir del 1° de enero de 2013.

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.**  
Sociedad Controladora Filial  
**Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- a) Se modifica el Anexo 12.1.1., respecto al contenido de las siguientes cuentas: (i) derechos sobre pólizas por cobrar, (ii) recargos sobre primas por cobrar, (iii) comisiones a agentes sobre recargos y (iv) recargos sobre primas, los cuales son aplicables para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2012, para quedar como sigue:
- i. Se registrarán los derechos de póliza por la emisión y se traspasarán a resultados los importes devengados conforme al periodo de la vigencia de las pólizas de seguros y no conforme al cobro de las mismas.
  - ii. Se registrarán los importes de recargos por pago fraccionado de primas de seguros pendientes de cobro y se traspasarán a resultados los importes devengados conforme al periodo de la vigencia de las pólizas de seguros y no conforme al cobro de las mismas.
  - iii. Se registrarán los importes correspondientes de la participación a los agentes de seguros en los recargos por pago fraccionado de primas. Esta cuenta se afectará conforme a la NIF C-9.
  - iv. Se registrarán los recargos autorizados para el pago de prima de seguros fraccionada en parcialidades durante el periodo de vigencia de las pólizas de seguros.